



Ensayo

HACIA UNA METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS TERRITORIO

LEONARDO VALENCIA ECHEVERRY

2011

Universidad del Pacífico

Colombia

Valencia Echeverry, Leonardo

Hacia una nueva metodología del análisis del territorio. - Buenaventura, Colombia: Editorial Universidad del Pacífico -. 2011. 101p.

ISBN: 978-958-8566-58-0

1. Ciencias sociales.
2. Territorio.
3. Geografía humana

Dedico con todo amor y cariño este escrito a mi abuela, Trinidad Tobón de Valencia, la cual fue una creadora de procesos de territorialización, llego al extremo de crear hogar sin casa.

ÍNDICE GENERAL

PROLOGO.....	5
Manejos y usos:	7
<i>INTRODUCCIÓN</i>	11
1. HACIA UNA METODOLOGÍA DEL TERRITORIO:	14
1.1. Lugar y sitio	16
1.2. Un ejemplo etnográfico clásico: Reclusorios	18
1.3. Metodología	22
<i>REPRESENTACIONES</i>	28
2.1. Espacio del Humo	40
2.2. Cancha de Fútbol	44
2.3. Otro Ejemplo: Representaciones del miedo	51
2.4. Analicemos	65
<i>EL “DEBER SER” DEL ACTOR SOCIAL</i>	68
3.1. Transitar dentro de los espacios	76
3.2. Hacia una configuración territorial	79
3.3. Configuraciones territoriales	81
3.4. Cotidianidad en los espacios	82
3.5. El poder de la norma	84
<i>CONCLUSIONES</i>	91
Las vías	91
Estrategias	94
Cuál es el juego	96
<i>RECOPIACIÓN BIBIOGRAFIA</i>	98

Índice de gráficas

Gráfica 1: Territorio:.....	16
Gráfica 2: Cuidados Intensivos:	37
Gráfica 3: Geronto:	39
Gráfica 4: Espacio del Humo:	42
Gráfica 5: Cancha de Fútbol:	46
Gráfica 6: Clínica y Hospital:.....	50
Gráfica 7: Mapa: Barrio que evita trabajar.....	55
Gráfica 8: Grafico de barra: Barrios donde no le gusta y que evita trabajar.....	56
Gráfica 9: Mapa: Barrios peligrosos.....	57
Gráfica 10: Gráfica de barras: Barrio más peligroso.....	58
Gráfica 11: Mapa: Barrios peligrosos para los lideres comunales.....	60
Gráfica 12: Mapa: Barrios peligrosos para organismos del Estado	63

PROLOGO

El siguiente ensayo pretende mostrar la importancia de las relaciones sociales que se dan en un espacio social, mostrando como actores sociales perciben su mundo inmediato y el proceso por el cual lo han marcado creando representaciones acerca del mismo, apropiando un juego normativo propuesto desde la institucionalidad para así remodelar la realidad. Por lo anterior, me adhiero a la comprensión del territorio para así entender las estrategias de normatización y normalización que se promueven desde la institucionalización.

La idea surgió en un día inadvertido que entretenía mi ocio a partir del texto "Etnocidio y locura" de Carlos Pinzón y Rosa Suárez (PINZON, 1989)¹, éste me obligo a pensar el cómo (en un espacio encerrado y predispuesto para *otros* supuestamente *desprovistos de si* o *inmersos en si*) se crean, recrean imágenes mentales. Me imaginaba los ladrillos y el cemento conectados por puertas enrejadas donde el poder de las llaves es de los vigilantes. Transitaros y momentos amplios en los avatares del tiempo en un sitio para *ellos*; peregrinares, instantes y cambios distribuidos por horarios para realizar las prácticas determinadas en el lugar de *otros*; como encapsulados.

Se encierran representaciones y sentires donde lo relacional se confunde con las predisposiciones comportamentales para un *deber ser*; un

¹ PINZÓN, Carlos y SUÁREZ Rosa. 1989. "Etnocidio y locura". En: *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá.

deber transitar en un espacio tridimensional que cobra sentido en los seres que lo habitan y lo marcan; encerrados sus cuerpos pero no sus mentes que se sumergen en un proceso de codificación y configuración territorial.

En el año 2003 se me presenta la oportunidad de convertir una curiosidad intuitiva en un proyecto a través del Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas, con su soporte presente mi trabajo de grado “El laberinto de la reclusión: de la configuración del territorio a la codificación del recluso” (2006). Desde esa mira, se empezó a esbozar la idea de convertir el proyecto en una propuesta de teoría antropológica. (Muchos apartados que se hallan en este texto son extractados de mi trabajo de grado *perdido en anaqueles de biblioteca*²)

Como docente catedrático de la Universidad del Pacífico, en Buenaventura Colombia, desde el año 2007 al 2011 he dinamizado el ejercicio influyendo en mis *tutoradas(os)* en la instrucción metodológico a denunciar como modelo teórico en esta paginas. El objetivo principal es dar un sistema de comprensión del territorio. Desde este presupuesto el ensayo se divide se mueve, implícitamente, de una *configuración territorial* a una *codificación del individuo*: en línea sistemática y con una intencionalidad estructural hablaremos de usos, manejos; conceptos básicos como lugar, **lugar emergente (concepto propio)** Sitio, territorialidad metafórica, territorialidad metonímica, entre otros³. La

² VALENCIA Leonardo. 2004. *El laberinto de la reclusión: de la configuración del territorio a la codificación del recluso*. (trabajo de grado - Universidad de Caldas), [En línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/laberinto-reclusion-configuracion/laberinto-reclusion-configuracion.pdf>. [Dispuesto en la red desde 2006]

³ Muchos de las conceptualizaciones acá propuestas son nacientes de diálogos en el Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas, con los integrantes de la época (2002 -2006) y dinamizados por las experiencias como docente y tutor en la Universidad del Pacifico. Agradeciendo especialmente a la antropóloga Beatriz Nates

semantización territorial será la metodología base pero esta reincidirá en una comprensión de los significados existenciales y funcionales en las representaciones sociales.

Comprendiendo que la relación espacio - individuo es mutual, pero definida por el grupo que culturiza convirtiendo el espacio en territorio produciendo *comunidad performativa*: un grupo de individuos con unas prácticas comunes, una historia incorporada que promueve actuares que se manifestaran como paradigma del manejo del territorio, una imbricación de la descripción del espacio social con expresiones que se convierten en prácticas.

En consecuencia, asumo, a partir de este momento, que estos planteamientos se mueven dentro de un proyecto socio-antropológico, que va más allá, proponiendo una metodología para análisis de cualquier tipo de espacio social. Las interpretaciones basadas en esta metodología son dependientes de cada etnógrafo u observador que decida implementarla - aunque sea una parte de ella -. Lo que se esboza a continuación son herramientas conceptuales.

Manejos y usos:

Los manejos constituyen las concepciones de lo que *debe ser* un espacio social determinado, es una proyección o prospección de la regla, de lo ideal, del cómo debe operar institucionalmente el espacio sus partes o áreas; puede ir desde lo más simple a lo más complejo y desde lo subjetivamente dado a lo objetivamente planeado, por ejemplo: en la casa hay una concepción de lo que *debe ser* el espacio del comedor, pero

Cruz por las correcciones iniciales que le hizo a mi trabajo de grado en cual es base de este ensayo.

según la espacio-temporalidad la concepción del comer puede derivar en muchos usos diferentes, como el jugar cartas o estudiar; los padres organizan la casa a su gusto y los hijos sus cuartos. Se crean lugares diferentes con concepciones diferentes dentro de un mismo espacio social, dentro de un mismo *universo* yuxtaponiendo representaciones compartidas, convirtiendo la casa en hogar.

Los usos se pueden definir como la utilización del espacio - complementando - las concepciones que promocionan un manejo determinado recaen en acciones que definen la funcionalidad del espacio. Estas acciones reproducidas constantemente nos ofrecen prácticas estructurales que definen el lugar. El manejo y el uso no siempre van de la mano ya que pueden ser contradictorios: supongamos que una cancha de *fútbol pública*, que se hizo para practicar ese deporte, se convierte en unos centros donde se consume y expende drogas. En algunas ocasiones estos dos usos del espacio público están ligados y le dan identidad *¡me fumo un porrito y juego fútbol!* Puede suceder que una dinámica de uso sobrepase la otra, el uso inicial desplazado por el uso consuetudinario, propuesto por el grupo o colectivo que maneja el espacio, la cancha puede perder el *uso* deportivo por el *uso* de consumir drogas y viceversa. Por ende, si se cambiara el uso se cambiara la concepción del espacio y su manejo *¡en esa cancha se puede meter [fumar] droga!*

Hay que tener en cuenta que las concepciones y los usos de un espacio están determinados por el manejo de lo público y lo privado, interacción abierta e interacción cerrada. Los espacios privados sugieren un control sobre las concepciones y manejos más normatizada y más normalizada que los espacios públicos - Pero es todo un juego - el espacio privado y espacio público son rebasados por la intencionalidad del

poder de grupos que los manejan, demos un ejemplo: los paramilitares en Colombia: dinamizan espacios públicos y privados de acuerdo a reglas impuestas desde la intimidación y la violencia, cuando el Estado decide ejercer su poder mesiánico reestructura todo la concepción de manejo espacial, cuando deja de hacer presencia (el Estado) aparece un *otro* emergente que impondrá nuevas concepciones y usos.

Otro ejemplo: un grupo en aras de sus derechos decide reconfigurar el espacio para fortalecer su identidad. Trasciende las concepciones públicas y privadas para solucionar un problemática social. Cuando la casa paterna pasa a los hijos y, los hijos se convierten en padres, se dinamiza el concepto de hogar. Lo anterior nos sirve para referirnos a que no siempre las concesiones están de acuerdo con los usos. El espacio social es dinámico según el devenir del tiempo social. Por lo anterior, los manejos y usos desde lo funcional e ideal nos proporcionan parámetros de análisis sobre el espacio.

Partiendo del anterior bosquejo de *manejos y usos* de los sujetos actuantes que dinamizan las instituciones y sus partes, nos preparamos para adentrarnos en los mismos, otros sentidos espaciales, que nos ofrecerán los representantes institucionales y los mismos actores sociales. En resumen, operarios y usuarios - *aunque pueda sonar funcionalista* -. Al mismo tiempo, nos servirá para explicar el proceso de configuración territorial.

Considero que este trabajo es importante no solo desde una visión antropológica, sino también desde diferentes ciencias o disciplinas como la sicología, la geografía humana, la arquitectura, la sociología, entre otras. Hay quienes les interesa saber sobre los sujetos actuantes que recorren, transitan, marcan, representan, metaforizan... *su* espacio,

entablado relaciones con los *otros* erigiendo y recreando un proceso territorial particular. Para así, prever una planeación adecuada (sin ser estática o acabada) al momento de edificar centros para no convertirlos en espacios donde se deposita una cosa, mejor en lugares que recibirán un ser dispuesto y predispuesto a relacionarse con los *otros*.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo se configuran las relaciones socio-espaciales desde la dimensión institucionalizadora de la sociedad? Una pregunta que ofrece el marco transversal para desarrollar este ensayo teórico. En esta resolución encontrarán varias nociones teóricas (espacio, territorio, territorialidad, representación, codificación, entre otros). Las dinámicas sociales permiten confrontar ciertos aspectos significantes del espacio. Los significados emanan de los sujetos o grupos que viven el espacio que *pisan*. A través del seguimiento de sus huellas podemos percatarnos que existen fuerzas que reflejan la interacción de los integrantes de un grupo determinado. Estas fuerzas que se dan sobre los espacios, los convierten en territorios susceptibles de ser leídos por el observador y de ser semantizados por quien los vive. Pero ¿Cómo observar las fuerzas que los sujetos y grupos realizan en un espacio que aparece como ordinario? Verificando, que es sorprendente porque es mío o de *otro*.

Se debe comprender que el espacio es analizable desde una concepción material que es el punto de partida del observador, pero también es significativo por alguien que lo marca, lo vuelve suyo o de otro, tanto desde lo funcional como desde lo existencial. Es decir, desde lo que se ve en las acciones y las prácticas, más lo que ellas producen en los sujetos actuantes como configuraciones mentales llámense estas representaciones, significados, metáforas, fronteras, entre otras. Allí, en ese espacio marcado se dan múltiples posiciones de

uso e interiorización que muestran las respectivas vivencias que pueden ser observadas desde otros.

En el caso de las instituciones como escuelas, universidades, fabricas, cárceles, ancianatos, hospitales de cualquier tipo. Los trabajadores tienen mucho que decir sobre los usuarios, ellos portan una parte de la historia privada de tales sujetos y promueven bases comportamentales en un *deber ser* de ellos mismos o de otros. También hay que observar el transitar de los usuarios y las relaciones sociales que surgen entre ellos, lo que nos podrá dar, la configuración del espacio. La significación que un sujeto determinado puede sustentar bajo un proceso de configuración del territorio. Aunque el espacio es constitutivo del territorio por ser una categoría que lo posibilita. Comenzamos por éste para hacer una introducción que enfatice las relaciones simbólicas instituidas.

En el capítulo **“Hacia una metodología del territorio”** el investigador empieza a dar forma al espacio abordado, tratando de transitarlo, haciendo conceptualizaciones sobre el mismo. Un espacio predispuesto para cierto número de individuos con ciertas características en común, él que recorre empieza a marcar un espacio concebido desde él quien los marca, para así hablar de semantización. El observador comienza hacerse preguntas del cómo se apropia esos espacios para representárselos.

“Las representaciones” es un capítulo importante, para dar forma a la metodología, es la puesta en escena del que semantiza el territorio desde allí podremos significar las partes de la instituciones con dos ejemplos: el primero dado desde siquiátricos, y el segundo desde una monografía que habla de representaciones sociales del miedo

realizada por dos tutoradas de la Universidad del Pacífico en Buenaventura, Colombia. Para poner en escena lo que se pretende teorizar con la metodología expuesta.

El tercer capítulo “**El deber ser del actor social**” nos hará entender cómo nosotros a partir de la repetición de las prácticas y de los transitaros en los mismos, en horarios específicos; se acelera la configuración del territorio para marcarlo y vivirlo; del cómo esto se plantea desde la norma implantada en la vida cotidiana que configura el espacio bajo una propuesta institucional, manejándonos. Lo anterior se centra en la perspectiva del poder. Cómo la norma genera poder y cómo el aprendizaje de la misma genera apropiaciones aleatorias de éste poder, dándosele forma a estrategias gradúales e individuales de un bando y otro. Para así, observar que la configuración territorial mostrada va más allá de una perspectiva territorial y se inscribe en un proceso de codificación del *deber-ser*.

1. HACIA UNA METODOLOGÍA DEL TERRITORIO:

Tomemos metodológicamente el espacio en posición anterior al territorio (asiento del territorio) Digamos que la mayoría de relaciones que se producen entre un grupo necesitan una base espacial, ésta se convierte en una categoría que posibilita las relaciones simbólicas. Cuando esas relaciones producen una **significación** espacial tanto **funcional** como **existencial** hablamos de territorio, “El territorio es el sustrato espacial necesario donde transcurre toda relación humana” (García, 1976)⁴ dotado de significados solo comprensibles desde códigos culturales, por lo cual, tiene unas características determinadas, “El territorio es un espacio socializado y culturizado” (García, 1976), (Figura 1), es decir, el territorio nos ofrece el encuentro con los otros que lo habitan para volverlo particular y significativo para todo el grupo que lo sustenta, poniéndose en escena manifestaciones sociales específicas en el espacio.

La territorialidad por lo tanto connota realidades espaciales particulares, que nos permiten hablar de varias concepciones territoriales de un mismo espacio: tal como lo expresa Claude Raffestin (1974), citado por Nates (2001)⁵: la territorialidad refleja la multidimensionalidad del territorio vivido por los miembros de una colectividad, por las sociedades en general... es la *fase vivida* de la fase

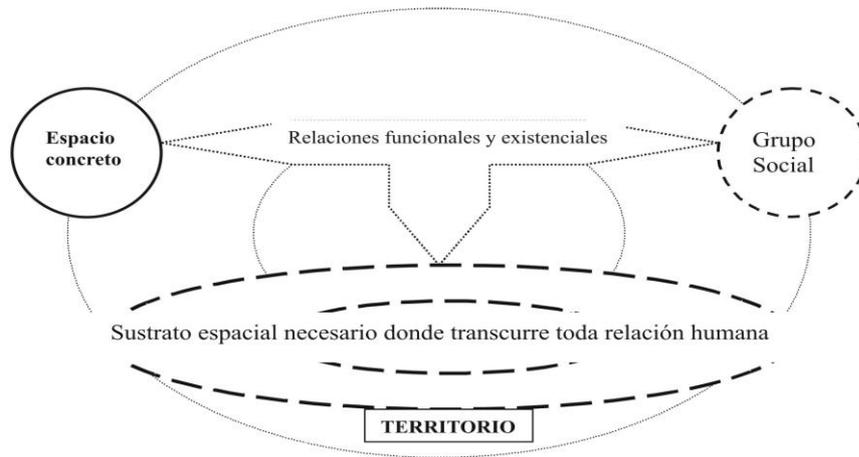
⁴ GARCIA, José L. 1976. *Antropología del territorio*. Taller de ediciones Josefina Betancor, Madrid.

⁵ NATES Beatriz. 2001. “Reconfiguraciones territoriales”. En: *Territorialidades Reconstituidas*. Forec y Universidad de Caldas - Colombia.

significada que es el territorio. Si el territorio es el sustento significativo del espacio de un grupo o comunidad, la territorialidad es la especificidad comportamental puesta en escena por los grupos, que tienen y yuxtaponen diferentes significados en un mismo territorio.

Para comprender mejor cómo se producen las concepciones territoriales particulares, las cuales denominamos Territorialidades, tomemos dos grandes grupos de personas de los hospitales psiquiátricos: el primero, trabajadores, cuerpo médico y administrativos; el segundo los pacientes; los dos tienen formas de vivir los espacios, puesto que tienen prácticas, producciones, coexistencias, bajo unos reglamentos distintos, lo que hace que el sentido sea diferente.

Pero allí surge una pregunta: ¿cuál es el punto de encuentro entre esas dos territorialidades? La respuesta está en el acortamiento de las distancias espaciales a partir del manejo de lo social con nociones de sitio (referencia) y de lugar (apropiación) de manejo (concepción) y uso (aplicación) Verificando que grupos o individuos sustenten los diferentes significados espaciales, teniendo en cuenta el *para qué* se hizo el espacio, cómo se vive, cómo se marca... Veamos entonces a continuación dichas nociones y su manejo.



Gráfica 1: Territorio:

La siguiente figura nos da la posibilidad de observar las relaciones existenciales (significación y sentido de un espacio que atribuye un sujeto o grupo) y las relaciones funcionales (como se desenvuelve un sujeto o grupo en acciones y prácticas en el espacio), y cómo éstas permean todo el espacio concreto (realidad material), creando una base organizativa y significativa del mismo espacio y del mismo grupo. Esa base la denominamos Territorio.

Fuente: Leonardo Valencia, 2004. Abstracciones, trabajo de campo en centros psiquiátricos de la ciudad de Manizales y Pereira en Colombia.

1.1. Lugar y sitio

Los lugares son una *constante* que se dinamiza a través de su continuo frecuentar, por esta razón los espacios se convierten en partes como apropiación significativa de los sujetos que los frecuentan, ellos acuñan varias territorialidades superpuestas que organizando el espacio vivido, dándole una identidad:

“La identidad de un lugar o territorio es el resultado de un proceso continuo, el resultado de acciones y representaciones de individuos solos o en colectivo, resultado que compromete la identidad de estos últimos (...) Podemos hablar de identificación de manera muy breve, puesto que el termino indica la acción de identificar la obra entre lo humano y su medio en las dos direcciones: cuando el ser humano

identifica un espacio, él se identifica así mismo de una determinada forma" (Monnet, 2002, 7)⁶

En esta medida, el tipo de lugares que consideramos más pertinentes para nuestro análisis teórico desde los ejemplos a enunciar son los *lugares emergentes*, aquellos que caracterizaremos por ser significados en una corta temporalidad dentro de una perspectiva grupal que se manifiesta por las prácticas compartidas con nuestros inmediatos (Visto esto desde el que vive el lugar). Podríamos distinguirlos como espacios donde existe un sujeto o varios sujetos que los han referenciado desde un significado particular (para él que los transita o los ha transitado de una manera continua) Si aceptamos esta propuesta de *lugares emergentes* podemos hablar de una configuración territorial a través de un proceso relacional existencial y funcional que se da entre los individuos y/o grupos *en y con* el espacio *pisado*.

Podemos retomar a José Luis García (1976) En el sentido, que el territorio es la construcción del espacio geográfico y significativo que se da por la interacción de varios individuos que establecen relaciones con delimitaciones espaciales. Sustentaremos que la sociedad está compuesta de lugares que tienen un poder individual, pero interconectado en una lógica general, donde hay sitios referenciales por *otros*. Los sitios son referencias de lugares y territorios que significan desde el exterior, a partir del que los ve. El sitio tiene significado sustancial como reseña de una superficie o trozo geográfico que nos ubica dentro de una extensión particular.

⁶ MONNET, Jerome. 2002. "la ciudad como OSSI (Objeto socio-espacial identificable). Las categorías de la experiencia y del conocimiento del espacio urbano". En: *Revista Virajes*, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Un ejemplo etnográfico clásico: Reclusorios

Para explicar cómo funciona la sociedad desde lo espacial daré un ejemplo extremo de codificación y configuración territorial. Sustento que la sociedad se mueve en esta dinámica solo que la diferencia está en los grados de control que ejerce la misma a través de las creaciones humanas institucionales, teniendo en cuenta el contexto, la historia, la cultura la religión y todos los dominios que promuevan la identificación de un colectivo.

Los reclusorios como ejemplo son entendidos como instituciones totales en el sentido que Erving Goffman (1970)⁷ nos da en su libro *Internados*, nos dice, las *instituciones totales* (reclusorios) se caracterizan como un **lugar de residencia**, donde un gran número de individuos son aislados de la sociedad, viviendo en estos sitios por un periodo apreciable de tiempo, compartiendo un encierro, una rutina diaria. Estas instituciones existen para personas que son una amenaza para la sociedad o para ellos mismos. Los reclusorios son instituciones que promueven de forma acelerada y estricta los **manejos institucionales** vigilando que los **usos** se cumplan desde lo disciplinario y normativo en un extremo de la normalización. Se promueve un paralelo de la sociedad disciplinaria ejemplificado radicalmente en los reclusorios. El autor citado anteriormente clasifica estos en cinco grupos:

“En primer término hay instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes. En un segundo grupo están las erigidas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidar por sí mismas, constituyen además una amenaza

⁷ GOFFMAN, ERWING. 1997. *Internados, ensayo sobre la situación mental de los enfermos mentales*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos y los leprosorios. Un tercer tipo de institución total, organizada para proteger la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella (...) las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración. Corresponden al cuarto grupo (...) los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, los campos de trabajos y otros que cumplen con una función laboral (...) finalmente, hay establecimientos corregidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos: entre ellos las abadías, monasterios, conventos y otros claustros. Esta clasificación de las instituciones totales no es precisa, exhaustiva, ni tampoco para su inmediata aplicación analítica; aporta, no obstante, una definición puramente denotativa de la categoría como punto de partida concreto. (Goffman, 1970, 18-19)

Diría que la división de instituciones totales por grupos, nos sirve de referente clasificatorio de las instituciones que abordamos, yuxtaponiendo varias características de los grupos antes mencionados con la sociedad. Estas instituciones se tomaron como reclusorios, que representan la reclusión institucional. Parafraseando a Foucault (2001)⁸ diremos que la reclusión es una forma particular de exclusión donde se separa al hombre de la sociedad provocando condiciones específicas de un ámbito, referente a otro, de un estar afuera hacia un estar adentro de una institución total.

Se separa al sujeto de un espacio supuestamente construido y representado⁹ para ir a un espacio *cerrado* fuera de la vista de la sociedad

⁸ FOUCAULT, Michel. 2001. *Los Anormales*. Fondo de Cultura Económica, México.

⁹ “Las modalidades del conocimiento o de la cognición para el caso del espacio percibido y representado. Percibir es una actividad sensorial que no deja más que un lugar negado a lo imaginario y a la Conceptualización. El espacio representado no refleja las solas características mentales de las lógicas de los individuos. Éste, el espacio percibido y representado, se encarga de valores. El porta la impronta de códigos culturales, de las ideologías propias de los grupos sociales a los cuales pertenecen los sujetos de cuya conciencia él surge. Tengamos en cuenta que todo pensamiento emana de dos sistemas cognitivos de interacción. El uno procede de las asociaciones, inclusiones, discriminaciones, deducciones, es el sistema operativo del pensamiento. El otro, es aquel de la representación propiamente dicha, se encarga de controlar, verificar, seleccionar con la ayuda o no de reglas lógicas, las pertenencias sociales. En consecuencia el proceso de

pero en instituciones creadas para tal fin. Donde el sujeto tendrá la posibilidad de volver a configurar un espacio nuevo para representarlo. Pero lo esencial es que ciertas características de estas instituciones se trasladan y se ponen en la contemporaneidad, ejemplo: las fábricas, escuelas, universidades. Un ejemplo actual - los famosos - *Call center* (centro de llamadas) con nuevas prácticas neoesclavizantes, donde los empleados son disciplinados al extremo para concertar llamadas cumpliendo un horario estricto y acciones consecutivas diarias:

“Los chicos se depositan en islas separadas por boxes, tienen mandatos y protocolos a cumplir. Tenés que responder como una cuestión mecánica y dinámica, no podés levantar la voz sino que tiene que ser monocorde, no te podés comunicar con el de al lado, salvo que ‘te vuelvas canchero y puedas vencer el disciplinamiento’, que va más allá de lo laboral”, relató Cerrado en base a un estudio analítico y empírico... “Disciplinamiento, obediencia y docilidad” ..., que son las normas que rigen la actividad... “Hay que ir en los momentos establecidos, más allá de las ganas que tengan. En cada box hay un teléfono que tiene un ojo. Ellos así certifican la ‘adherencia’ del empleado a su silla. Si se desadhiere y pasa mucho tiempo, empiezan a aparecer en los monitores que en la isla tanto hay desadherencia y el que está en el baño tiene que venir volando” ... En algunos call center obligan a los empleados a festejar Halloween (Noche de Brujas). “Deben ir disfrazados. Esto es funcional al sistema, porque después salen en la página de la empresa diciendo lo bien que la pasan, arman sus institucionales que después las pasan en las escuelas para que los chicos quieran trabajar ahí”¹⁰

Lo anterior verifica que las prácticas disciplinarias de ciertas instituciones nacientes del proceso de globalización económica son concatenables a las instituciones totales de Goffman. La reclusión es solo uno de los diversos mecanismos de exclusión social dentro de la inclusión social, como en los caso de los *Call center* se dan prácticas esclavizadoras e

producción del pensamiento termina siempre por liberar representaciones sociales.” (Nates, 2001, 35)

¹⁰ Peligro Call center: Resumen de la investigación realizada en Mar del Plata “Una investigación de alumnas de tercer año de la carrera de Sociología -bajo el asesoramiento del profesor Agustín Nieto- determinó que disciplinamiento, obediencia y docilidad son pilares en este tipo de trabajo, que marca horarios y tiempos hasta para ir al baño”. Noticia consultada en el año 2011 en el link: <http://www.diarioelatlantico.com/diario/2009/11/26/4965-peligro-call-center.html>

excluyentes, puesto que la vida social se restringe a la práctica laboral. Esto es legitimado y legalizado por la sociedad para enmascarar problemáticas sociales de desempleo.

“Una de las operaciones de más vastos alcances de ocultamiento es la que se establece al instituir el término de exclusión como el reverso de la inclusión. Esto distingue entre un adentro y un afuera, y generar la ilusión que estar adentro es infinitamente mejor que el estar afuera. Sin embargo, la existencia del universo de exclusión modifica de tal modo el espacio social común que en el “lado de adentro” sólo se puede vivir recluso, esto es encerrado, enrejado, atrincherado. (Ferrera, 2001, 1)¹¹

En los sitios que promueven la disciplina extrema, los operarios o usuarios - *los dos* - están *encerrados, enrejados, atrincherados*. Con el planteamiento anterior, **espacio de exclusión social** es homologado a la reclusión sin separar los términos. Suponiendo que los excluidos - *o los desempleados* - que deambulan por las calles deberían estar en aquellos sitios sin importar como estos vivirían en el adentro institucional. Lo mismo los desempleados deben estar en los *Call center* para ayudar a la producción de los Estados - *a la maquila postmoderna* - en este caso son **espacios de inclusión laboral** que excluyen socialmente. Los espacios de exclusión como los reclusorios o instituciones totales, y los nuevos reclusorios los *call center* son espacios que sirven para muchas ejemplificaciones etnográficas. Para lo anterior, es necesario entender un marco conceptual de los movimientos disciplinarios de codificación del individuo, comprensible desde el análisis del cómo configuramos territorio y cómo este a su vez nos codifica.

¹¹ FERRARA, Francisco. 2001. *Exclusión y reclusión: fenómenos psicosociales de la subjetividad contemporánea*. [en línea]. Disponible en: <http://ar.geocities.com/adicciones2001/jornada.htm> [Consulta: 2005]

1.3. Metodología

La “*Semantización Territorial*” es una propuesta metodológica del antropólogo José Luis García (1976) - *mencionado anteriormente* -. El autor nos dice, que desde la antropología, a través del método etnográfico, es posible leer el espacio para poder hacer consideraciones territoriales comenzando con la observación de los sujetos que lo pisan y lo *ven*, el sujeto que semantiza el territorio a través de su apropiación. Se debe comprender la posibilidad primera que el observador profesional *lea* el espacio de la siguiente forma: **la territorialidad metafórica o paradigmática** (significados existenciales que organizan el territorio, normatizándolo para ser recorrido y vivido), y **la territorialidad metonímica o contextual** (significados funcionales del territorio que se encuentra en presencia de los sujetos actuantes; donde se puede, en momentos determinados, proponer nuevos significados del espacio yuxtaponiéndolos a los anteriores dinamizando o generando nuevos significados metafóricos que posiblemente se convertirán en paradigmas del manejo territorial) que se entrelazan en una puesta en escena por los sujetos y grupos sociales.

La territorialidad metafórica, en este sentido, empieza a fundamentarse por lo que se *crea que es*, contraponiéndose a lo que *en verdad es*. Ella se basa en las **experiencias y representaciones territoriales**: en un cúmulo de conocimientos que los sujetos tienen del espacio, donde las prácticas se salen de su fundamento funcional yendo a parar en un marcaje, determinar el espacio como aquel donde se dio o se da esa práctica. Gracias a esta posibilidad primera de acercarse al espacio con, un nombre ya dado, se consigue aproximarse a éste y posiblemente encontrar otros significados en presencia o ausencia.

Parafraseando a García a través del ejemplo de la casa la **territorialidad metafórica**. *Pongámonos como visitantes de la casa; pedimos permiso para entrar, se nos invita, nos disponemos a seguir por donde nos llevan, quienes la manejan, nos movemos según las indicaciones, respetamos los espacios que se nos asignan, para recorrer, **para estar**. Percibimos cierta **normatividad** en el ambiente, la cual debe ser respetada para no correr el riesgo de ser expulsados. Allí se empiezan a reproducir aspectos de convivencia en el *lugar de los otros*. Se reproducen relaciones gracias a que el visitante posee el código de interpretación de normas culturales básicas a seguir. A medida que el invitado está en ese medio por un período apreciable de tiempo, alcanza a jugar con la normatividad impuesta por el grupo residente.*

Se presenta el primer problema antropológico, el demarcar campos semánticos, definir la organización de las relaciones que se ponen en el espacio para delimitar, tratar de conocer las significaciones existenciales que éste ofrece, para saber la demarcación precisa entre sala, comedor, alcoba, patio, conociendo las interconexiones entre éstos sitios, en un todo espacial - *casa* - la trascendencia de ese espacio en la vida de los habitantes - *hogar* -.

Los reclusos o los habitantes de la casa pueden concretizar significaciones metafóricas con dos mecanismos de posicionamiento de la misma territorialidad paradigmática, con los cuales se constituye: un **mecanismo denotativo**, el cual tiene una funcionalidad inmediata, consciente, donde una casa puede denotar refugio, intimidad; un reclusorio mental puede denotar sitio de la locura, tratamiento, encierro. Segundo, un **mecanismo connotativo** que sirve para la asociación, promoviendo la circulación de los significados: si cada sitio

dentro de un área grande tiene un significado, estos significados se entrelazan proponiendo una significación más general - *casa funcional y hogar existencial* -.

El significado de la sala, el significado de la alcoba se connotan para darle un carácter a la casa dentro de un todo integrante. En los reclusorios las áreas y sus partes se significan por un carácter normativo que propone manejos con usos de los mismos, éstos pueden ser significantes y marcados por los mismos reclusos. Con el juego propuesto de representaciones institucionales y significados de los reclusos, de su yuxtaposición se marcan los espacios; proporcionando un significado, desde dentro (lugar) y desde fuera (sitio), por lo cual, la **territorialidad metafórica** nos lleva a significados que están más allá de la inmediatez del espacio. El **mecanismo connotativo** es una categoría que nos permiten profundizar en el *mostrar, en el enseñar, en lo que se sugiere* en el *ahora*, a través, de lo más subjetivo llegando a el **mecanismo denotativo** en *procesos* en conjunción del significados más objetivos.

Por el contrario, **la territorialidad metonímica** propone una ubicación diferente del visitante y el habitante, no es una relación espacio dominado-dominador - *esto podría ser muy discutido* - como sucede en la territorialidad metafórica. Esta no depende del paradigma, sino del contexto. Ahí no se consideran las relaciones entre territorio y código social, ya que se basan en la función hombre-espacio. Se recombinan los términos, a través de significados metonímicos, para ver si los significados metafóricos en verdad tienen una prevaecía temporal en el grupo que los propone, si están siendo olvidados o dinamizados. Proponiendo las transformaciones de los valores

territoriales, elaborando los significados conocidos por medio de la presencia.

El significado se encuentra en las mentalidades de quienes viven el espacio, para añorarlo o rechazarlo, al mismo tiempo optiene la capacidad de *práxico*: una necesidad psicobiológica de actuar y sentirse actuando. Puesto que es eficaz para la vida social de un grupo porque en el espacio se dan las prácticas y se reproducen las relaciones sociales. Esto nos dice que las dos territorialidades se entrelazan; por lo cual, hay que ubicarlas de mejor forma tomando características de una para poder acceder a la otra.

El etnógrafo trabaja en presencia con el espacio, con la observación de los movimientos en el mismo, con el transitar (recorrido fáctico) Buscando primero eslabones para finalmente formar una cadena como significaciones que se entrecruzan con otras, dándonos la *estructura* para comprender una significación grupal que selecciona una **identificación funcional en presencia (observación de lo metonímico)** que nos pueda sustentar **una significación existencial en ausencia (interpretación metafórica)** metaforizándolo. Después de conocer ese significado que dotó al espacio de sentido nos acercamos a comprender la territorialidad como concepto, como la suma de relaciones que el hombre sostiene con su medio. Al mismo tiempo, podemos hablar de cómo ese lugar ya semantizado obliga a los individuos que *lo actúan*, a dinamizarlo, para yuxtaponerle otros significados, logrando siempre una imagen inacabada del mismo.

A partir de lo etnográfico es posible desenlazar la enredadera que se insinuó anteriormente, afirmando que sólo se pueden constatar relaciones metafóricas, a través de la observación de lo funcional (de los

usos) o de las relaciones metonímicas que sostienen los sujetos en la inmediatez. En sí, estamos semantizando la semantización *de otro* (*de lo existencial, de lo paradigmático, de las concepciones*). Las relaciones funcionales que el otro pone en escena, nos ayudan a comprender las relaciones existenciales que también son escenificadas. En ningún momento quiero decir, que entre estos dos tipos de relaciones haya una equivalencia o similitud, pues muchas veces son contradictorias, y es ahí donde el análisis correlacional cobra interés. En el caso de la etnología: se dispone a comparar territorialidades metafóricas para ser constatadas desde particularidades contextuales que pondrá en escena teórica las similitudes y diferencias estructurales–constructivas del espacio social en diferentes partes de un todo universalizante.

Sí la territorialidad es una organización espacial que se puede *semantizar*, necesitamos plantear una lectura de los códigos para actores sociales conociendo su cultura e historia, debemos sugerir un acercamiento a esos códigos: primero comprender dónde están los accionares¹² de los códigos que realiza la institucionalización como proceso sobre los grupos sociales o individuos (una normatividad como significación metafórica, paradigmática, desde la concepción, propuesta desde lo institucional) Lo que es sólo posible a través del develar la normatividad buscando la concordancia de las prácticas con la norma (o al menos sus dictámenes sobre cómo deben corresponderse) y esto se logra abordando la *vida cotidiana*. Sí empezamos a conjeturar la vida cotidiana, nace una incógnita, ¿qué fuerzas ocultas o no ocultas ponen en escena las territorialidades negativas y positivas, que se observan en las prácticas y los accionares de unos con respecto a otros?

¹² Acá hago referencia a las acciones que toma un grupo con respecto a otro, que pueden estar predispuestas en la norma.

Para responder a lo anterior, se debe abordar, cómo funciona el poder, logrando desmigajar y comprender un poco las relaciones de poder.

Se da una práctica de operatividad del espacio, se da una exclusividad que es manejada desde la **territorialidad positiva**; por lo tanto *otros* en momentos y circunstancias específicas sustentarán una **territorialidad negativa** como aquellos que no pueden acceder al espacio o si acceden son rechazados o excluidos de ciertas prácticas que se realizan en él (también podíamos hablar que no sustentan ciertos códigos sobre él mismo). Esta diferenciación de **territorios exclusivos**, territorios dónde se puede excluir a otros, nos permitirá en un momento determinado hablar de **relaciones de poder** dentro de los espacios. La territorialidad positiva y negativa nos permitirá también semantizar el espacio, leerlo. *Pero esa lectura no debe terminar ahí.*

Es primordial, advertir que si se parte de estos presupuestos metodológicos, se puede observar el mecanismo y la estrategia por la cual se significa el espacio desde los grupos, desde el poder, más allá de los significados ubicándonos en el propio proceso que los produce y la proyección que generaron. De esa forma sugiero, abordar el concepto de representaciones sociales para así concretizar los significados espaciales.

REPRESENTACIONES

Para explicar teóricamente lo que es la representación he resuelto entretejer y parafrasear dos perspectivas conceptuales¹³, estas provienen de Serge Moscovici (psicólogo social) y Durkheim (Sociólogo), para sugerir una conceptualización acorde con los análisis aquí presentados: las representaciones *son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente*¹⁴ tienen un *carácter dinámico* debido a que son *productos mentales y construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales*. Las representaciones las definimos como *maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez porque son determinadas por las personas a través de sus interacciones* siendo estos *mecanismos explicativos* los que se refieren a una clase de ideas grupales o individuales.

Por lo tanto, deben ser *descritas y explicadas* ya que son *formas de pensar, crear y recrear la realidad social, están constituidas por un carácter simbólico ya que no son solo formas de adquirir y reproducir el conocimiento sino que tienen la capacidad de dotar de sentido la realidad social, proponiendo acercar lo desconocido para hacerlo familiar*.

A partir del sentido del territorio se toma representaciones del espacio nombrado y significado, desde ellas se da la comprensión de la

¹³ ÁLVARO, L. José. 2004. "Representaciones sociales". En: *Diccionario crítico de ciencias sociales* (Dir.) Román REYES. [en línea]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario>

¹⁴ Aquí, las frases que están en cursivas, son extractadas directamente del texto de José Luis Álvaro.

realidad misma apropiando esos significados de los grupos producidos a través de sus relaciones sociales. En lo particular, dentro del territorio hay representaciones de lugares y sitios: construcciones alternativas del espacio que desglosan y explican el territorio y las territorialidades. Estas representaciones del espacio con sentido mental y práctico denotativo y connotativo son eficaces para una interpretación social que se relacione directamente con las concepciones y las aplicaciones que de los espacios se tienen. Las representaciones las trabajaremos metodológicamente como aquellas que sirven para dar sentido al espacio, nacientes desde lo connotativo para explicaciones denotativas.

“La percepción es el pre-supuesto de la representación... El sujeto de la percepción nunca es una tabula rasa. La percepción no es un proceso pasivo sino activo. La actividad del sujeto desplegada sobre el objeto rige la perspectiva de la percepción. El acto perceptivo supone, por ende, la intervención de múltiples aprioris, llámense pulsiones y representaciones inconscientes, supuestos culturales, ideologías históricas, estereotipos cognoscitivos, modas temporales, formaciones o deformaciones profesionales, experiencia personal acumulada. Todos ellos se superponen, se concilian, se contradicen o se interfieren en la hipotética simplicidad de un acto instantáneo e incansablemente repetido: mirar.

La presencia física del objeto pierde así protagonismo ante el peso determinante, en la imagen percibida, de factores visualmente “ausentes” o sea, los esquemas referenciales previos, los aprioris conceptuales estipulados o las motivaciones inconscientes inconfesadas. La percepción resulta, en suma, tanto anticipación como recuerdo.” (Schnaith, 1988)¹⁵

Debemos aclarar que el concepto de representaciones social es algo que nos permitirá ubicarnos como agentes para analizar grupos como categorías, ejemplos claros, serán, analizar la institucionalidad desde el espacio social. En la casa hay padres e hijos y en muchas de nuestras

¹⁵ <http://www.diseño.unnoba.edu.ar/wp-content/uploads/codigos-de-percepcion.pdf> consultado en el 2010, en UNNOVA Schnaith, N., Los códigos de la percepción del saber y de la representación de una cultura visual. Tipográfica, Volumen 4, Editorial Ediciones de Diseño, Bs. As., abril de 1988, pp. 27-29. 1988

sociedades, en la misma casa hay hijos que son padres, por lo cual, la casa paterna desde una perspectiva de familia extensa está conformada por padres, hijos y nietos, cada uno, desde la perspectiva social comunal del hogar cumple una función y unas reglas que dinamizan la casa convirtiéndola en hogar.

Observemos las siguientes características, ya que “Incluso en representaciones muy elementales tiene lugar todo un proceso de elaboración cognitiva y simbólica que orientará los comportamientos... relaciona los procesos simbólicos con las conductas”:

“[El acto de representar posee cinco características fundamentales:]
– siempre es la representación de un objeto
– tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto;
– tiene un carácter simbólico y significante;
– tiene un carácter constructivo;
– tiene un carácter autónomo y creativo.
Además siempre lleva algo social: las categorías que la estructuran y la expresan, [son] tomadas de un fondo común de cultura. Estas categorías son categorías de lenguaje.” (Peimbert, 2010)¹⁶

Damos forma corpórea a la representación. Si desde la percepción empezamos a dar juicios de valor, entonces podemos hacer cargas de esos juicios a cosas, aéreas, oficinas; lugares, sitios. Cargamos la representación a un representante de la misma, a un usuario o un operario.

“La percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. La selección y la organización de las sensaciones

¹⁶ Peimbert Guillermo. *La noción de representación social*. [En línea]. Disponible en: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/rs.pdf> [consultada: 2011]

están orientadas a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los seres humanos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y la convivencia social, a través de la capacidad para la producción del pensamiento simbólico, que se conforma a partir de estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno. La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad. Es decir que, mediante referentes aprendidos, se conforman evidencias a partir de las cuales las sensaciones adquieren significado al ser interpretadas e identificadas como las características de las cosas, de acuerdo con las sensaciones de objetos o eventos conocidos con anterioridad. Este proceso de formación de estructuras perceptuales se realiza a través del aprendizaje mediante la socialización del individuo en el grupo del que forma parte, de manera implícita y simbólica en donde median las pautas ideológicas y culturales de la sociedad.” (Vargas, 2004; p. 47 - 48)¹⁷

Basado en lo anterior, los conceptos de *percepciones y representaciones sociales* serán la base para análisis e interpretaciones, de lo que nos puede decir o, mostrar un sujeto que transita el espacio - resumiendo - un usuario o un grupo de usuarios podrán tener representaciones diferentes a las que tiene un operario o grupos de operarios. Pero desde lo metafórico, desde lo connotativo será (a manera de ejemplo) una casa se convierte en hogar, denota refugio. La diferencia dinamiza las representaciones, la sociedad y el espacio.

Vamos a los psiquiátricos, para reforzar la explicación del cómo podría diseccionarse la metodología del territorio desde el punto de dónde se mira o se percibe o se siente la representación del espacio, tomare una referencia de posición de los actores que intervienen, bajo cuatro posiciones de interpretación: La primera posición es la que ofrece

¹⁷ VARGAS. L. Gloria, Ma. 2003. “Fronteras: espacios conceptuales y materiales en el contexto de la geografía”. En: *FRONTERAS territorios y metáforas* (comp.) Editorial Lealon. Medellín, Colombia.

las **formas institucionales** y objetivadas, gracias a ellas los representantes de una institución marcan de forma visible las partes de la misma, *perpetuando* la existencia de los mismos, refiriéndolo al grupo que debe habitarlos, en nuestro caso, las instituciones mentales. Llamemos a esta primera posición, Representación de Primer Orden Interpretativo (**R1**)¹⁸.

Acudo también a otro tipo de representación que llamamos Representación de Segundo Orden Interpretativo (**R2**) y que defino como aquellas representaciones que se dan por las prácticas que realizan los reclusos en el espacio y por sus sentires con respecto a éste.

El Tercer Orden de Representación (**R3**) es el producido, y/o nombrado por los trabajadores y cuerpo médico de la institución, los cuales son los interconectores vivos entre la institución y los reclusos, interpretes de las vivencias de los reclusos.

El Cuarto Orden de Representación (**R4**) es el construido por el investigador a través de los tres anteriores, a veces, escogiendo el más sugerente para tratar el espacio. Desde este aspecto, trato de objetivar algunas percepciones subjetivas de los sujetos actuantes (trabajadores y reclusos) para cotejarlas con las representaciones objetivadas por la institución. Bien en su conjugación, o bien a partir de un análisis por separado.

Las anteriores configuraciones mentales de prácticas y sentires del espacio, funcionales y existenciales que lo dotan de sentido y lo hacen nombrable, se yuxtaponen como categorías desde los diferentes actores. Cabe aclarar de nuevo, que una sola representación del espacio puede

¹⁸ El primero, segundo y tercer... orden no propone que una representación sea más importante que otro solo es una propuesta explicativa pedagógica del autor.

nombrar el lugar desde todos o la mayoría de órdenes interpretativos. Así, es ahora la inclusión de dichas representaciones como ejemplo. Aquí se entrelaza lo metafórico con las concepciones, con las normas, con lo denotativo y connotativo. De la misma forma, uno lo metonímico con lo contextual con el uso del espacio, en presencia, muchas veces contradictorio a las disposiciones institucionales.

Imaginemos que entramos en una Clínica¹⁹: vemos como a Juan (personaje imaginario) lo entran a un espacio denominado **Cuidados Intensivos**, un espacio de observación médica, ahí estará la mayoría del tiempo encerrado ¡solo! El dormitorio es individual, hay una sala de televisión a la cual tienen acceso de vez en cuando, él ha entrado en la fase aguda de su enfermedad mental.

El pabellón se encarga instrumentalmente de estabilizarlo, no sabemos que sufre Juan ¿podría ser psicosis? En otras habitaciones se encuentran compañeros de infortunio con síndrome de agitación psicomotora, pacientes con riesgo de suicidio, síndromes catatónicos, reagudización de cuadros psicóticos y otros. Bueno, a todos, independiente de su enfermedad, después que son estabilizados, se les cambia de sitio a otras unidades o áreas, ofreciendo a éste espacio la representación de *sitio de entrada*: manejo y uso desde lo institucional. Este servicio sirve para que el usuario, Juan, sea estabilizado con medicinas. Si hubiera nacido en otra época lo hubieran mandado en la *nave de los locos* en un retorno sin regreso.

Los médicos (operarios) consideran, que este, es un sitio de paso para Juan. Pero él nunca entablo relaciones sociales, no se genero un

¹⁹ Notas extractadas del trabajo de campo desarrollado en el año 2004 en la Clínica San Juan de dios de la Manizales, Colombia. Desde estas notas se escribirá un relato.

lugar emergente, como si estuviera en espera en un aeropuerto o como si estuviera sacando dinero del cajero automático. Aunque Juan quedara marcado toda su vida por el paso de este sitio - deberíamos analizar, en otro documento, sí desde los existencia este se convertiría en un **lugar de la memoria** -. Cuidados intensivos para Juan es un *no-lugar* (Marc Augé, 1982)²⁰ “si un lugar puede definirse como el lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad, ni como relacional, ni como histórico, definirá un no-lugar”. Un sitio de soledad (colectiva). El *no-lugar* en este caso, se convierte en el **Sitio de Castigo**, ya que si Juan se agitara o rompiera de manera enérgica con las normas institucionales volvería a él. Es como estar en una cárcel, un cuarto de castigo o de aislamiento (de soledad) Solo que en este caso acompañado de drogas. La amenaza que hacía la enfermera a Juan era: “si te comportas mal (le pegas a tus compañeros), te enviare de nuevo a Cuidados Intensivos”. A lo cual la Juan reaccionaba, diciendo - *por favor no me lleven, que me comportaré bien* -

En palabras sencillas, cuando una persona cae o recae en crisis o se convierte en una persona insoportable para los que la rodean, se le reenvía a **Cuidados Intensivos**, convirtiéndose esta área en una fase de control que para los reclusos significa el castigo por haberse comportado mal. No obstante, la concepción como **sitio de referencia de amenaza** no esté institucionalizado, pero es una buena forma de control como referencia de castigo para la trasgresión de la norma, desde los operarios, de hacer caer en cuenta a Juan que puede ser enviado allí por su mal comportamiento. Aquí se considera la amenaza como una forma de corrección. El manejo o concepción de cuidados intensivos es la

²⁰ AUGE, Marc. 1982. *Los no lugares. Espacios del anonimato una antropología sobre la sobremodernidad*. Editorial Gedisa, Barcelona.

estabilización, predispuesta por los psiquiatras, ellos no consideran que el espacio sea de castigo, para ellos es un **espacio de estabilización mental**, pero la concepción que tiene una buena parte de reclusos es que si es un **Sitio de Castigo** y el uso del mismo es para **castigarlos** según Juan y algunos trabajadores.

Esta área es representativa para muchos reclusos, ya que les da la idea de castigo, de separación de un medio al que probablemente ya se habían habituado. Este espacio es una representación de temor, **un sitio de entrada obligatorio**, institucional para el recién llegado y un **sitio de retroceso o corrección** para el que reside en la institución, visto desde los trabajadores, cuerpo médico y administrativos. En este sentido los trabajadores reconocen que algunos reclusos, como Juan, lo consideran un **Sitio de Castigo**, por lo cual, ellos lo convierten en una representación de amenaza. Este tipo de espacio proviene de concepciones de separación en una conceptualización desde el manejo de terapia. Juan se acuerda que cuando era niño y se portaba mal su padre lo mandaba para el cuarto sin cena y sin derecho a televisión.

La diferencia radica en grados de control: como la sociedad potencializa la normatividad para llegar a la normalidad para que los que están en el límite o fuera de la frontera de contención social vuelvan a ella - *Juan* entrelaza lo metafórico y lo metonímico y piensa que la Clínica psiquiátrica es un sitio de estabilización mental desde lo **metafórico** [cuando esta cuerdo] y un lugar de locura desde lo **metonímico** [de lo que vive] -. Su psiquiatra, piensa lo contrario, que es un lugar de estabilización mental considerado por *otros* como un sitio de locura.

Juan, a pesar que resida allí, es portador más de una territorialidad negativa que positiva ya que no puede manejar el espacio. Pero con el

tiempo, Juan configurara los espacios en lugares y los convertirá en territorios positivos (no totalmente, por la alta institucionalidad) Logrará marcarlos con sus vivencias y, porque no, podría proponer un *paradigma o una territorialidad paradigmática*, ser el encargado o agente de la territorialidad metafórica, podría pasar de usuario a operario, convertirse en un líder de área que ayude a sus compañeros a seguir la norma o jugar con ella un **agente social estabilizador estabilizado**.

Cuando Juan se le obliga a recorrer áreas limitadas, como Cuidados Intensivos, éste se restringe en sus relaciones sociales. El espacio se convierte en *jaula*, no proporciona un transitar, ni un recorrido. Proporciona un efecto de encerramiento por lo limitado del espacio – *no puedo hablar de construcción de lugar desde el estar allí, pero si hablar de una construcción de un espacio referencial, por lo cual solo denomino el área anterior como sitio* –.



Gráfica 2: Cuidados Intensivos:

La figura nos muestra diferentes formas de posición de los sujetos activos en la tesis, que nos ofrecen representaciones yuxtapuestas del espacio institucional denominado Cuidados Intensivos, catalogado por la misma institución como el sitio de paso obligado, para entrar en la misma, para que el paciente sea estabilizado; lo anterior se propone como una representación de primer orden interpretativo (R1). Los trabajadores lo consideran un sitio de retroceso para el recluso que ya estaba en la institución, por lo cual también es un sitio de corrección, al mismo tiempo, les sirve nombrarlo como una amenaza para los que se portan mal (R3)-(R4). A partir de lo escuchado y percibido por el estar con los reclusos, se califica como un Sitio de Castigo, una representación de segundo y cuarto orden interpretativo (R2)-(R4)

Fuente: Leonardo Valencia, 2004. Abstracciones, trabajo de campo.

Propongo otro ejemplo: de cómo, a través de la posición del que propone la representación se puede marcar simbólicamente los espacios, el modelo que se presenta se logra vislumbrar en muchas instituciones que trabajan con caridad.

Pedro (personaje imaginario) es un viejo que está llegando a la senilidad, sus familiares humildes lo internaron en la Clínica y allí se lleva al **Servicio de Gerontopsiquiatría** que brinda atención a pacientes mayores de 50 años; con limitaciones físicas y mentales, con baja capacidad de agresión con un promedio de estancia Hospitalaria indefinido. Los espacios que maneja Pedro desde el presupuesto institucional son: un pabellón largo con subdivisiones en concreto, cada subdivisión tiene dos camas y cuenta con un patio externo con mirador. En muy pocas ocasiones podrá tener contacto con Juan a pesar de que estén en la misma institución.

Este espacio podría denominarse el **lugar de los viejos** y el **Sitio de la Penuria**, desde dentro es vivido por viejos, por personas que no tienen a dónde ir, que una vez entraron, nunca volvieron por ellos. Es

un ancianato dentro de la institución mental. Acopiando el concepto de instituciones totales de Goffman (1976) Podemos decir que se empiezan a superponer características de lo que deberían ser dos instituciones totales diferentes, un ancianato dentro de un psiquiátrico, en sí, la clínica como institución funciona como una pluralidad de usos (aplicabilidad) y manejos (concepciones) La institución no es para muchos viejos que están ahí, puesto que han superado sus enfermedades mentales y deberían estar en otros centros o en sus casas. Ya que Pedro no está enfermo simplemente ha olvidado cosas y sus hijos creen que estar mejor allí.

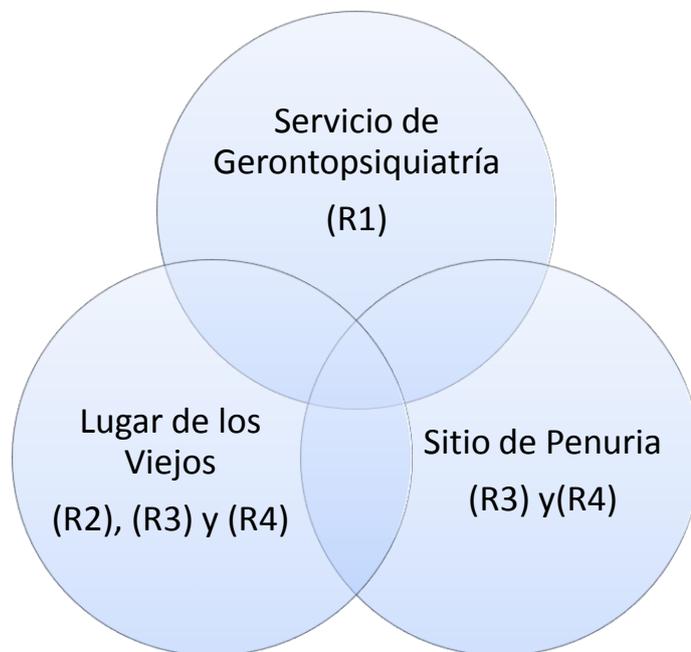
La concepción de la Clínica es la de proteger al desamparado por su calidad religiosa, pero su aplicabilidad se ve con dificultades debido a cuestiones económicas y su especialización, una clínica psiquiátrica que no debería atender a viejos que no tuvieran desordenes mentales desde una perspectiva funcional.

Los trabajadores ven que Pedro²¹ le falta los elementos necesarios para tener una calidad de vida cómoda dentro de esta área. *¿No te gusta Geronto?*

No si me gusta, pero no me gusta tenerme que sentirme maniatada porque hay mucha "carestía" [falta] de cosas, como zapatos, como medias, como ropita para los pacientes (...) se ve mucho popo [mierda] allá, el olor característico, aunque ya está mucho mejor (...) pero imagínese, y los pacientes también, que rico bañarlos, ponerles talquito, ponerle unas medias, pues que se coloreen, que muchas veces no hay, en cuanto a eso no me gusta casi, es rico que si un paciente se ensucia [defeca], bueno se bañe, y se vista con ropa buena (...): Trabajadora (2004)

²¹ Juan y Pedro son personajes imaginarios creados en el 2011 que me sirven para por en escena a un individuo dentro del espacio, los entrevistas son reales y las descripciones de los espacios también, creo que esta forma es más sugerente para la apropiación imaginaria de los ejemplos.

La mayoría de reclusos, como Pedro, están por caridad, ya que proceden de las clases menos favorecidas. Por eso he decidido denominar al espacio desde fuera desde lo denotativo como el *sitio de penuria*. Desde dentro desde el uso, desde lo connotativo, lo califico como el *Lugar de la Vejez*, porque allí se encuentran los ancianos que se tratan de acuerdo a su edad y enfermedad. Se les ofrece la posibilidad de jugar y bailar, para así salirse de la rutina. Entre ellos se relacionan, forman parejas y amistades duraderas donde se rememora el pasado constantemente.



Gráfica 3: Geronto:

En esta Figura, podemos observar que Geronto es una representación interpretativa de primer orden; sugiere varios significados como el Lugar de la Vejez pautado desde los tres últimos ordenes interpretativos. El Sitio de la Penuria es una concretización que he hecho través de lo escuchado y observado.

Fuente: Leonardo Valencia, 2004. Abstracciones, trabajo de campo.

Demos otros ejemplos de posición de la representación desde otro psiquiátrico, el Hospital Mental de Filandia, departamento de Quindío en

Colombia. Volvemos a marcar las diferencias con las batas blancas, aunque muchos de los trabajadores no utilizan batas confundiendo con los *locos*. Después de algunas visitas me pude percatar, que al contrario de la Clínica San Juan de Dios de Manizales (privada), el Hospital Mental de Filandia Quindío (público) en su interior es *abierto*, puesto que la mayoría de los reclusos pueden transitar libremente por el conjunto de unidades espaciales, sin olvidar claro está, que también tienen normas de comportamiento institucionales rígidas y horarios establecidos para un conjunto de actividades.

Esta institución es mucho más pequeña que la Clínica de Manizales, consta de unidades espaciales como los patios, escenarios donde se da la mayoría de relaciones sociales entre los reclusos. Estos escenarios son lugares comunes de tránsito constante durante todo el día, divididos en: patio general, de mayor flujo de tránsito, inmediato a los dormitorios; la Cancha de Fútbol, y la Cancha de Básquet. Los Patios son compartidos por la mayoría de reclusos. La normatización de los horarios para acceder a los espacios es un continuo generalizante de las dos instituciones.

En los patios se transita, se duerme, se lee, se habla, se hace todo lo común y corriente que uno puede hacer en un patio compartido por varias personas, pero existen espacios particulares normatizados por el horario para llevar a cabo ciertas prácticas que implican que el espacio va más allá de la forma para la que fue creado. Por ejemplo, el Espacio del Humo y la Cancha de Fútbol.

2.1. Espacio del Humo

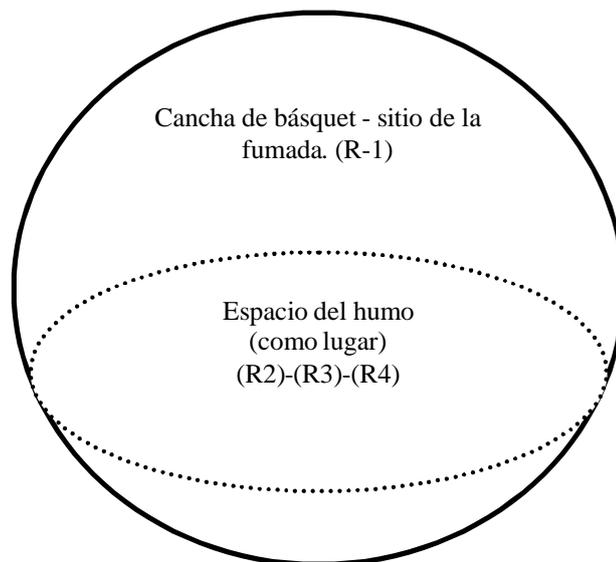
He denominado este espacio como el **del Humo** (lugar), puesto que en éste se permite fumar cuatro veces al día a los reclusos durante 15

minutos a partir de los siguientes horarios: 8:30a.m, 12:30p.m, 6:00p.m y 8:30p.m. Allí bajo la práctica del fumar se aglomeran y entablan relaciones sociales. *¿En qué espacio se aglomeran más sus pacientes? Depende de los horarios que tengan los pacientes, por ejemplo, en la hora de fumada se conglomeran aquí y me tiran el humo a mí:* **Trabajadora social (2004)**

Esta unidad espacial está caracterizada por ser fácticamente una **cancha de básquet**, donde la acción primordial es el fumar, esta acción tiene una característica particular, cuando llueve o está haciendo demasiado frío, la relación entre *deseo* y espacio se puede trasladar a otro sitio, convirtiendo ese otro espacio en el Espacio del Humo. En este apartado, podemos dar una gran importancia a la representación o significados de usos con trasgresiones existenciales, podemos trasladar las representaciones y significados a otros espacios y transitoriamente resignificarlo.

Para acceder a éste hay dos leyes: No ser un paciente asistido (que necesita vigilancia o ayuda contante) y tener cigarrillos. **El Espacio del Humo** es el claro ejemplo de cómo un espacio se convierte en lugar por una aplicación sistemática de una acción en un tiempo relativamente largo. La práctica de fumar y su repetición en una temporalidad, obligan a hablar del **Lugar del Humo** (Del manejo del tiempo y el espacio por los operarios, logra que muchos de los usuarios **objetiven la acción del fumar y la conviertan en la práctica del fumar**, para que después de un tiempo, en rutina, **esa objetivación se subjetive y se convierta en un espacio existencial**) Convirtiendo el espacio en un *lugar emergente* donde se entablan relaciones sociales, donde se intercambian cigarrillos y se charla. Podríamos decir que es un lugar de aglomeración que es esperado con ansias por muchos pacientes. Esto se fundamenta porque la

acción solo se da en una hora específica - normatizando el deseo -. Si pensamos sobre la importancia del Espacio del Humo, podemos decir que es un lugar esperado y deseado porque el fumar se convierte en una acción reglamentada e instituida en el Hospital.



Gráfica 4: Espacio del Humo:

La representación del Espacio del Humo la concretizo con todas las nociones interpretativas vistas y escuchadas en campo; pero al mismo tiempo, es una cancha de básquet siendo una mirada de entrada para ir al espacio guiado por trabajadores. Encierro el círculo más pequeño dentro del más grande debido a que la cancha va más allá de la función para la que fue creada y se convirtió en un **Lugar del Humo** por la repetición de la práctica. Este es un claro ejemplo, donde el espacio va más allá de su forma fáctica.

Fuente: Leonardo Valencia, 2004. Abstracciones, trabajo de campo.

En éste, se aglomera un gran número de individuos, al entrar solo se les da un cigarrillo; los que no tienen son devueltos²², pero en algunos se logran infiltrar en el espacio, para pedirle a sus compañeros. Esta acción

²² Cabe aclarar, que los familiares o amigos de los reclusos llevan cigarrillos para ellos, pero estos son distribuidos por los trabajadores de la institución, por lo cual la fumada depende de que los *dolientes* lleven cigarrillos de cada paciente.

se convierte en práctica en el sentido más sociológico y antropológico del término:

En Bourdieu (1991), la noción de práctica excede a la acción ante la existencia implícita de la percepción y de la apreciación. Según el autor, las prácticas están insertas en lógicas particulares y constituidas (en cuanto al sentido se refiere) a través de esquemas mediante los que se aprehende y valora el mundo sensible, utilizando como soporte la historicidad y la transformación en una génesis social. Pero del mismo modo, están dadas por las construcciones durables que provienen (las estructuras, las cuales a su vez son reproducidas y generadas por las prácticas) y por los espacios sociales que delimitan las representaciones propias de un campo, entendido éste como un espacio relacional de fuerzas encontradas entre agentes (Bourdieu, 1988)²³

Para Sahlins²⁴, la práctica de manera similar remite a la relación entre la acción humana y una estructura. La práctica que está determinada por “categorías recibidas” y tendría lugar en “contextos percibidos (Sahlins, 1998; 1997) operaría como una forma de acción mediante la que se producen y reproducen los esquemas culturales (a partir del significado) en contextos históricos concretos.

Queremos decir, con la anterior cita, que la acción del fumar es percibida desde un espacio específico predispuesto por la institución para controlar los cigarrillos y la misma acción. De igual modo, el Espacio del

²³ BOURDIEU, Pierre. 1988. *El sentido práctico*. Taurus Ediciones, Madrid.

²⁴ SAHLINS, Marshall. 1998. *islas de historia. La muerte del capitán Cook, Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa.

_____. 1997. *Cultura y Razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.

Humo se delimita bajo una representación propia de un campo, como lo hace entender Bourdieu (1988), convirtiéndose en un espacio relacional. La acción fumar se remite a la misma estructura organizacional de la institución, La acción de fumar se convierte en práctica debido a que se normatiza el deseo de fumar a través de un horario impuesto por la alta-institucionalidad. Este es el manejo que se le da al espacio, el uso se fundamenta en él para sugerir control en las acciones más simples fundamentando una normatividad extrema.

2.2. Cancha de Fútbol

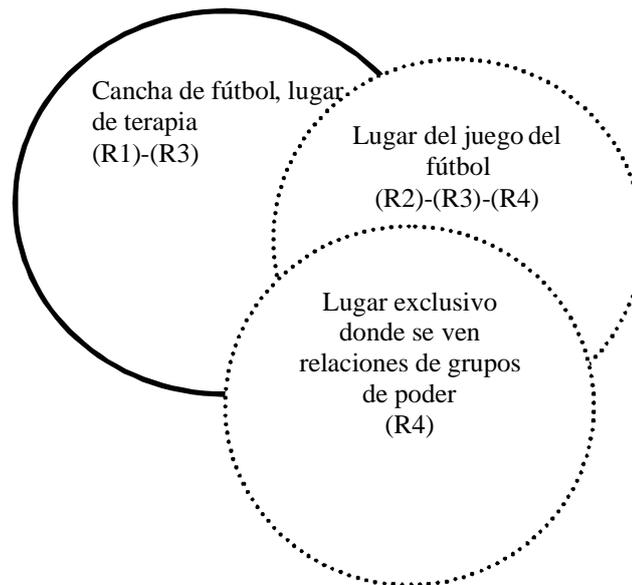
Sólo puede ser utilizada de 1:00p.m a 3:45p.m. todos los días, aquí se juega, se arman partidos entre un grupo de identificables²⁵ y otro, que bien puede ser el de Farmacodependientes y los del INPEC (Instituto Nacional de Penitenciarías de Colombia)²⁶. A veces juegan los reclusos con trabajadores, pero la mayoría de veces se arman los mismos equipos; donde un grupo de identificables se enfrenta con otro; de vez en cuando dejan jugar alguno que otro orgánico. Aquí se manifiesta

²⁵ Un grupo de identificables es una categoría de interpretación propia del autor que se refiere a aquellos que son identificados por los trabajadores y, al mismo tiempo, son referencia para los mismos reclusos, esto se da gracias a espacios asignados. Por ejemplo, en la Clínica el grupo de identificables son los que están en áreas específicas como los niños del Hogar Juanito, o los que pertenecen a Geronto. En el Hospital se identifican por los dormitorios asignados, por ejemplo un dormitorio para los del INPEC y otro para Farmacodependientes. Lo anterior ayuda a las instituciones, a los reclusos y al mismo investigador a referenciar grupos de reclusos con relación al uso y manejo espacial.

²⁶ Afirmamos, como lo hicimos anteriormente con el ejemplo de Geronto, que estas instituciones tienen una pluralidad de usos y manejos. En el caso del Hospital, por su carácter estatal, asigna una categoría particular de reclusos la cual se denomina *imputables* que pertenecen al INPEC, ellos están predispuestos a dictámenes judiciales por lo tanto solo pueden salir de esta institución bajo una orden judicial, no médica. En cuestión de uso nace el problema de que muchos de estos reclusos ya han superado su trastorno mental, pero igual tienen que darle el mismo manejo que se les da al resto de reclusos en cuestión de horarios y terapia ocupacional (no con lo que refiere a medicamentos) Aquí el manejo se pone en contradicción al uso.

la formación de los microgrupos de reclusos que relegan y reciben a otros reclusos, como los recién llegados.

Aquí se lleva a cabo el **juego del fútbol** (lugar) promovido por la institución, para que los reclusos se recreen y puedan actuar en grupo. Pero al mismo tiempo, el juego refleja la territorialidad positiva del espacio, para los que juegan; y una territorialidad negativa para los que no. Un ejemplo claro es: cuando una persona no es aceptada por alguno de los equipos, se deja aislada, ella maneja una territorialidad negativa. El ejemplo va más allá: en una visita que se hizo al Hospital, observaba un partido de algunos integrantes de INPEC y Farmacodependientes, de un momento a otro, llegó otro paciente que era del grupo referenciable INPEC llamémoslo Héctor (personaje real, nombre ficticio) y quiso jugar, los demás reclusos se negaron. Un trabajador hizo que él jugara en uno de los dos equipos a este jugador no se le pasaba el balón y, al mismo tiempo, los del equipo contrario utilizaban violencia extrema contra él, *maltrataban al pobre Héctor*; en un momento determinado decidí preguntarle a uno de los trabajadores a qué se debía tanto rechazo contra él - me dijo - Héctor sufre una especie de cleptomanía y le coge todo a sus compañeros, por lo cual la mayoría no lo *quiere* -.



Gráfica 5: Cancha de Fútbol:

Es innegable que las tres últimas posiciones interpretativas (R2)-(R3)-(R4) toman a la Cancha de Fútbol (R1) como un lugar de juego, que se da por la repetición de una práctica. Al mismo tiempo, la institución la interpreta como un lugar de terapia que es vigilado y dirigido por los trabajadores (R1)-(R3). Pero el lugar toma otras características directamente interpretadas por el investigador (R4), el cual observó relaciones con manifestaciones de poder entre microgrupos e individuos, denominándolo como un lugar exclusivo, para unos con respecto a otros. Este lugar en cuanto a relaciones de poder será analizado posteriormente.

Fuente: Leonardo Valencia, 2004. Abstracciones, trabajo de campo.

El anterior ejemplo, nos proporciona ciertas aclaraciones: la Cancha de Fútbol puede tornarse, sin intervención de los trabajadores, en un **lugar exclusivo**. Los grupos que hemos llamado identificables, identificados por los trabajadores de la institución, también pueden producir relaciones de poder, marcan el lugar del juego como suyo portan una **territorialidad positiva** mientras Héctor porta una **territorialidad negativa** en el espacio. Lo mismo sucede a la hora de entablar relaciones entre Héctor y el resto de reclusos es excluido o ignorado en los espacios de aglomeración o en los lugares de intercambio de relaciones sociales.

Las anteriores figuras nos dan claros ejemplos, para aclarar que un espacio determinado puede tomar múltiples representaciones que a veces, alcanzan a ser compartidas por los diferentes sujetos actuantes de la institución; en otras ocasiones, habrá diferentes perspectivas territoriales sobre un espacio, connotadas en las representaciones que sobre él se tienen. Así, sugerimos que las representaciones que nacen directamente de la institución, y/o los nombres con que se marcan, son dadas por presupuestos clínicos, terapéuticos y funcionales, denotativos y de carácter metafórico desde una concepción proponiendo el manejo.

Al mismo tiempo, los presupuestos ofrecidos por los trabajadores, en la mayoría de los casos, dependen de las concepciones institucionales. Pero cabe aclarar que ellos son la interconexión viviente entre institución y reclusos, por tanto, son los traductores de algunos *sentires* de los reclusos, muchas de las representaciones que obtenemos directamente de los trabajadores tienen una carga vivencial por compartir con los *otros*. Las representaciones que nacen de los reclusos son *sentires* y experiencias predisuestas por las prácticas que se realizan en lugares específicos, a demás estas representaciones se cargan de relaciones sociales con los *otros* que comparten su entorno, ya sean, trabajadores, cuerpo médico, o reclusos, llámense estos Juan, Pedro o Héctor.

El investigador como observador se remite a las representaciones anteriores para sugerir y tomar posición teórica o para inferir la concordancia entre el nombre que se le da al espacio, a veces entendiendo representaciones basadas en concreciones teóricas como en el caso de la

Cancha de Fútbol que representa relaciones de poder, sin dejar de lado la importancia del resto de representaciones. Ahora bien, si un espacio es nombrado y significado y sentido connotado y denotado es porque tiene un recorrido determinado por límites que lo separan y relacionan con otro espacio y estos límites se convierten en una red territorial que sustentará toda una institución, una red de interconexión entre los lugares y sitios.

La vivencia en una larga temporalidad al interior de estos espacios limitados proporciona una noción más íntima de la institución como espacio: Juan, Pedro y Héctor como fuente de reconocimiento y conocimiento. El caso más ejemplarizante, nos lo proporciona la categoría de **recluidos normatizadores normalizados** (usuarios que se convierten en operarios sin reconocimiento de la categoría), esto es, recluidos que procuran el respeto de la norma y ayudan a que otros la aprendan.

Juan y Héctor ya llevan mucho tiempo en sus instituciones los operarios han controlado sus cuadros clínicos y ellos se comportan en la norma llevando una vida *normal*. Por lo cual, saben manejar sus reglas. Retomemos los planteamientos teóricos al respecto, como los que nos ofrece Guy Di Méo (1998)²⁷ lugar de intimidad:

“Nosotros pensamos que la relación existencial de todo individuo socializado, acompaña su destino terrestre generando dos representaciones inmediatas que testimonian su ser geográfico. La una se refiere al modelo de localidad, la más íntima y la más estrecha, de un prolongamiento exteriorizado de nuestra intimidad, de nuestro yo profundo. La otra representación nos devuelve nuestro sentimiento oscuro del infinito, de la inmensidad y, por consiguiente, del estar allá (...) de la filosofía existencial, el ser abandonado en el entendimiento de un mundo sin comienzo y sin final²⁸. (1998, 73-139)

²⁷ DI MÉO, Guy. 1998. *Géographie sociale et territoires*. Éditions Nathan, Paris

²⁸ Como autor asumo la responsabilidad de la traducción del texto de Di Méo.

De acuerdo a la anterior cita, no podríamos determinar que la Clínica o el Hospital ofrezcan alguna clase de representación de las que menciona Di Méo para todos los reclusos. Sabemos que muchos reclusos están abandonados en *otro mundo* que no es el *nuestro*. Pero para Juan y Héctor, hablando de los reclusos normatizadores normalizados o reclusos que llevan casi toda la vida en la institución, esta es su **casa** vista ésta desde una forma funcional y vivencial, los reclusos ven su casa como un refugio, pues han manifestado que no tienen a dónde ir (**lugar de refugio**), que allí está su familia (acercamiento emocional a los seres que los han acompañado por largo tiempo).

Los pacientes denominados normatizadores normalizados reconocen (los reconocen) que la Clínica o el Hospital es su casa ofreciendo una escala de intimidad, en la medida funcional de sentir que su refugio es el mismo aunque, la configuración de sentidos será diferente (entre la casa como casa, y la institución como casa)²⁹

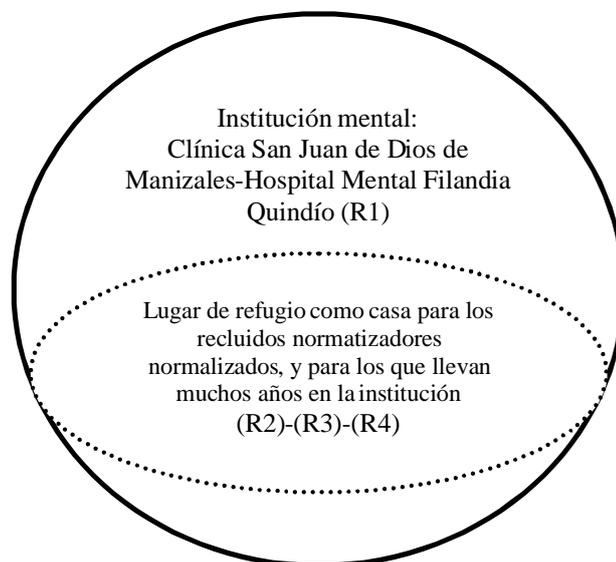
Con la casa, nosotros tocamos sin duda en la esencia del territorio del hombre sobre la tierra. Como lo afirma en otro momento Gaston Bachelard, la casa se identifica como "nuestro rincón del mundo". Sin embargo real o soñada, ella no se limita a los muros de la habitación de nuestras ciudades, los límites de la concepción africana o aquellas de la tienda del nómada. Ella traduce ante todo nuestra relación al mundo. Ella evoca las relaciones complejas que se nutren entre nuestra interioridad y la exterioridad. (Guy Di Méo, 1998, 73-139)

Di Méo nos habla de lo "real y soñado", debido a esta concepción de casa no podemos en ningún momento hablar de escalas de intimidad desde lo general en las instituciones mentales. Sólo podemos decir, que los pacientes que llevan periodos muy largos en la institución pueden

²⁹ La institución se esfuerza en doble vía con relación a la figura de casa: por un lado apropiándose normativamente como tal para su uso cotidiano, pero por otro lado, se asume que son enfermos mentales que necesitan un tratamiento.

hablarnos o proponernos una territorialidad íntima basada en la concepción de casa, como lo hacen algunos del servicio de Geronto, en la medida de refugio, de acceso al mundo de la existencia ordinaria.

Vemos que la institución se convierte en casa para algunos reclusos, esta clase de institución proporciona una cotidianidad acelerada para que sea marcada territorialmente por la mayoría. Así éstos no la consideran como casa. Si en algún momento marcan territorio, interiorizan donde están, dónde no deben estar, cuál espacio es suyo o de otros, para qué son los espacios, cómo se deben comportar en ellos, cómo pueden *jugar* con ellos. Interioriza la propuesta territorial emitida por la alta institucionalidad. Para lo cual, es definitivo comprender el proceso de cotidianización temporal y espacial de las instituciones.



Gráfica 6: Clínica y Hospital:

Aquí las tres últimas representaciones interpretativas (R2)-(R3)-(R4) se sintetizan para tomar a la Clínica y el Hospital como lugar de refugio y representación de casa, como se teorizó anteriormente con Di Méo.

Fuente: Leonardo Valencia, 2004. Abstracciones, trabajo de campo

2.3. Otro Ejemplo: Representaciones del miedo

En este apartado daremos otro ejemplo, retomado de una monografía realizada en el año 2008 y 2009 titulado “Representaciones Territoriales del Miedo en Buenaventura” de las sociólogas egresadas de la Universidad del Pacífico Darleny Payan Cuero e Ingrid Paola Vergara Córdoba (2009)³⁰ Este trabajo estuvo bajo mi tutoría siendo direccionado al ensamble de la metodología del territorio con la teoría de las representaciones sociales.

“En resumen cuando hablamos de representaciones sociales, nos referiremos a la manera en que los seres humanos entienden, perciben, conocen y aprehenden a identificar los acontecimientos de su vida diaria en la sociedad, es de esta manera, poseemos el conocimiento del sentido común, ya que este, se construye a partir de las experiencias que vive cada ser humano, podemos decir entonces, que las representaciones sociales se caracterizan por estar socialmente elaboradas y además se representan socialmente con símbolos, señales de comunicación y organización para poder entender mejor el entorno en el cual se desarrollan las personas; las representaciones sociales son sistemas cognitivos donde se reconocen muchos valores y normas, ya sea de manera positiva o negativa, que define a la vez, la conciencia colectiva”. (Payan y Vergara, 2009; p. 10)

En general la monografía trata de como se dan las representaciones sociales bajo el dominio del concepto miedo:

“Un concepto como el miedo que está cargado de subjetividad y emotividad, esto quiere decir que hay que colocar en términos geográficos, las imágenes y experiencias del miedo que llevan los bonaverenses, lo que los hace usar, vivir, representar, imaginar y temer la ciudad desde las diferentes experiencias y percepciones que cada individuo ha tenido que experimentar en el espacio urbano del municipio. Con este estudio se pretende detectar creencias compartidas [...] porque la teoría de las representaciones sociales se construye en el campo de lo simbólico y de lo empírico. Con esta investigación, se trata de estudiar qué representa la ciudad mediante una serie de determinantes narrativos, que son los puntos de vistas de algunos de sus habitantes, como los conductores del servicio público tipo taxi, algunos líderes comunales y algunos

³⁰ Payan Darleny, Vergara Ingrid. 2009. Representaciones Territoriales del Miedo en Buenaventura. (Trabajo de grado - Universidad del Pacífico)

funcionarios de las instituciones estatales quienes evidentemente, son los que viven y usan su ciudad, pero desde perspectivas diferentes. Los espacios en la ciudad son representados de diferentes formas por los habitantes; esta percepción depende de muchas variables, además del posicionamiento que tenga cada individuo en la misma, por eso se decidió trabajar con los gremios antes mencionados, porque de esta forma tendremos un conocimiento de la ciudad desde tres perspectivas diferentes, que redondeará en un conocimiento más amplio de los que representa la ciudad para sus habitantes” (Payan y Vergara, 2009; p. 12)

En Colombia, es bien conocido, que el puerto de Buenaventura tiene una estigmatización de ciudad peligrosa debido a ciertas *oleadas* de violencia que han afectado la ciudad en los últimos años; casos como:

“Esta situación de violencia sólo se agrava con la presencia de grupos paramilitares, lo cual se hizo realidad en el mes de abril del 2000, con la primera masacre sucedida en la carretera Simón Bolívar (Campo Hermoso), atribuida al accionar de grupos paramilitares pertenecientes al Bloque Calima y Bloque Pacífico, quienes actuaron de forma conjunta con efectivos de la Policía y bajo la indiferencia de todas las demás autoridades civiles y militares que tenían la obligación constitucional de proteger a la población. Proceso que desencadenó un conflicto sangriento en los años 1998-2003 en zona rural de Buenaventura en los ríos del: Naya, Yurumanguí, Calambre, Carretera Vieja, Sabaletas, Mallorquín, Raposo, Agua Clara, Anchicayá, Calima y parte del San Juan. En una operación terrorista que significó el asesinato de más de dos mil personas en esta zona, entre masacrados, asesinados y desaparecidos, hechos que en su enorme mayoría, se encuentran en la más absoluta impunidad.

En 2004, se empezaron a evidenciar nuevas formas de control sobre la población. Control sobre el mercado local con la imposición de nuevos proveedores, definición de precios de bienes y cobro de impuestos en los barrios Pueblo Nuevo, Juan XXIII, Bellavista, y Matías. Fueron impuestas prácticas de control de barrios con la imposición de formas de organización; el reclutamiento de jóvenes y la definición de normas de conducta y de convivencia. Lo que se observa en esa región portuaria es la existencia de un conflicto armado interno en una etapa de control territorial, con intereses diversos y contradictorios en el espacio urbano.

En los últimos tres años solo en la localidad de Buenaventura se han registrado más de 1.520 homicidios. El año pasado el Puerto se constituyó en la ciudad más violenta en todo el país, siendo asesinadas 592 personas según Medicina Legal, además del el número de desapariciones que cada día aumentan más. En 2006, el número de desapariciones forzadas fue de 30 personas, más de dos personas por mes, cometiéndose 38 atentados terroristas.

Hasta el primer semestre del 2007 se contabilizan 265 víctimas por muerte violenta y se han registrado por organismos oficiales 51 casos de desaparición forzada. Los asesinatos selectivos han adquirido

dimensiones tan alarmantes que en el municipio de Buenaventura aparece como la primera causa de muerte, la ocasionada por arma de fuego. Según el reporte del 2004 de la Secretaría de Salud municipal." (Payan y Vergara, 2009; p. 19-20)

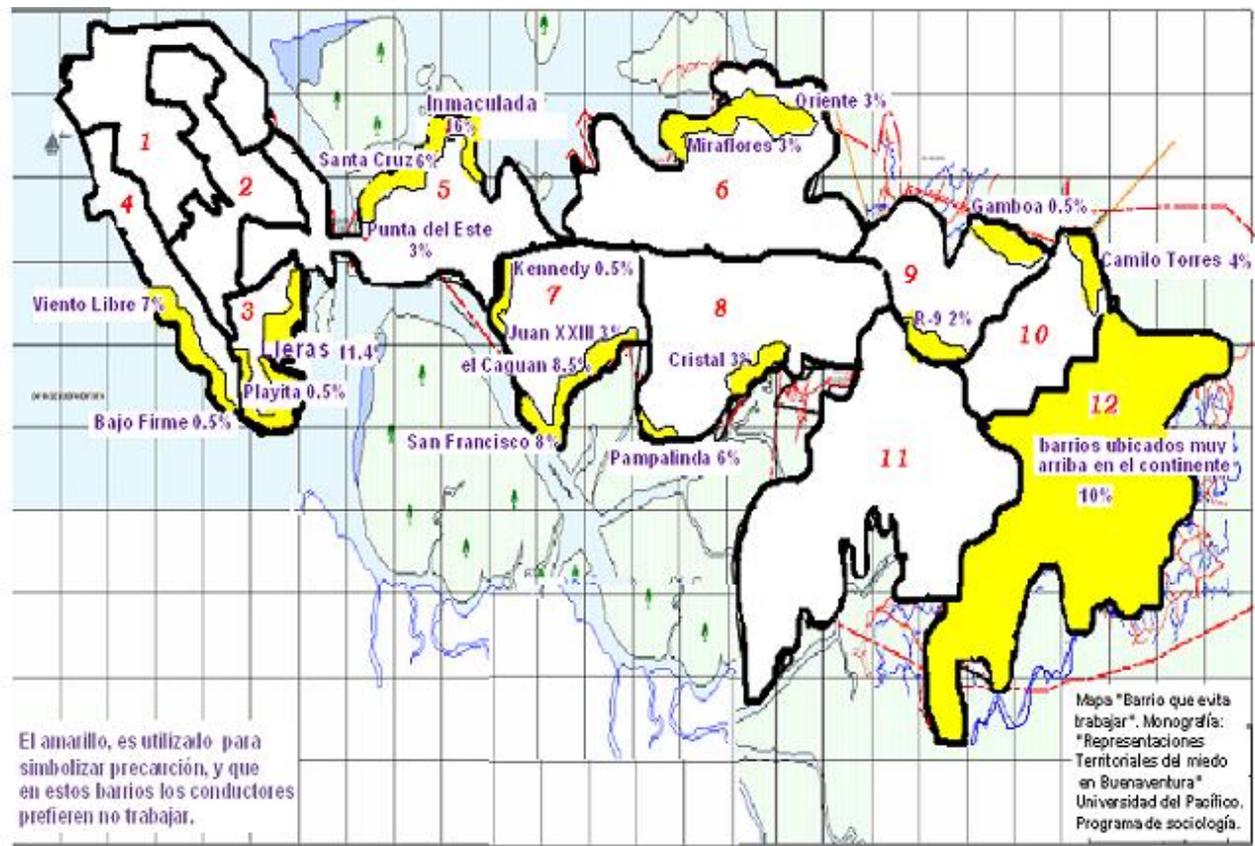
Estos son algunos de los hechos que han sucedido en el principal puerto de Colombia, en los últimos años. Muy bien documentados a nivel internacional y nacional por los medios masivos de comunicación. Lo que ha provocado un estigma de los foráneos sobre la Ciudad, los cuales lo representan como una ciudad violenta, desorganizada y con altos índices de pobreza. Esta realidad llevo a las sociólogas a realizar la investigación teniendo en cuenta las representaciones sociales del miedo que tienen taxistas y líderes de las juntas de acción comunal, vislumbrándolas en un trabajo acercamiento semiótico sobre mapas.

Señalando cuales son considerados los sitios más violentos y *miedosos* (donde la gente no quiere ir o se abstiene de ir) de la ciudad de Buenaventura. Extractemos algunos ejemplos, para mirarlos desde el punto de vista de la metodología territorial aquí enunciada.

"Se definirá territorio como un espacio socializado y culturizado los individuos ven la ciudad de manera diferente, dependiendo de la posición a la que pertenezcan en la sociedad y a su vez la ciudad se construye a partir de los espacios vividos, percibidos, sentidos, valorados e imaginados por los diferentes actores en la misma. "El territorio tiene un umbral a partir del cual me reconozco. Dentro de sus horizontes lo puedo definir como yo con mi entorno. Así el territorio vive sus límites y trasponer esas fronteras provoca la reacción social que anuncia al extranjero que está pisando los bordes de otro espacio. Han nacido así los mapas y la cartografía, sólo que en su desarrollo nos muestran lo nacional como territorio y entonces el territorio diferencial en la mayoría de las veces funciona apenas como mapa mental; por esto su gran y diverso poder de representación. (Armando Silva, 1994)" [...]

Dice un famoso dicho popular que "*si te quieres enterar de las últimas noticias pregúntale a los peluqueros y a los conductores*", pues es verdad, los conductores por su actividad diaria de transportar a todos aquellos que soliciten sus servicios y, por ende, transitan toda la ciudad se enteran muy fácilmente de casi todos los acontecimientos que suceden en la misma [...]

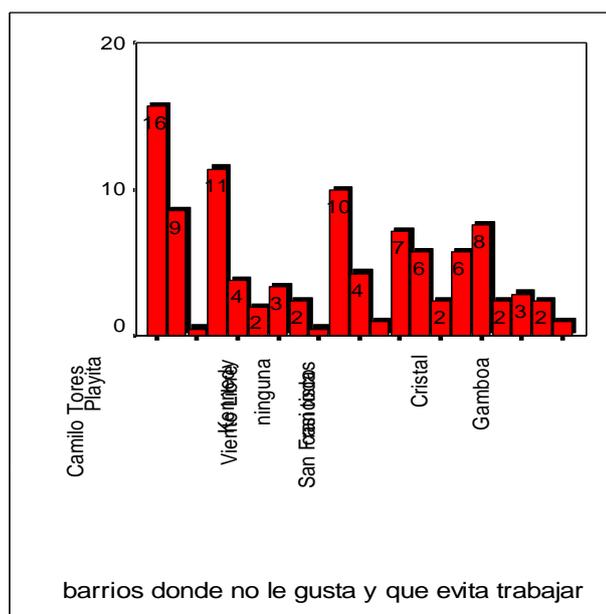
Los profesionales del transporte público tipo taxi, tienen muy claro cuáles son los territorios del miedo en la ciudad de Buenaventura, esto por su amplia experticia conocen e identifican cada uno de lugares que se podrían llamar peligrosos ó seguros. "(Payan y Vergara, 2009; p. 58-59)



Gráfica 7: Mapa: Barrio que evita trabajar

Fuente: Payan y Vergara, 2009

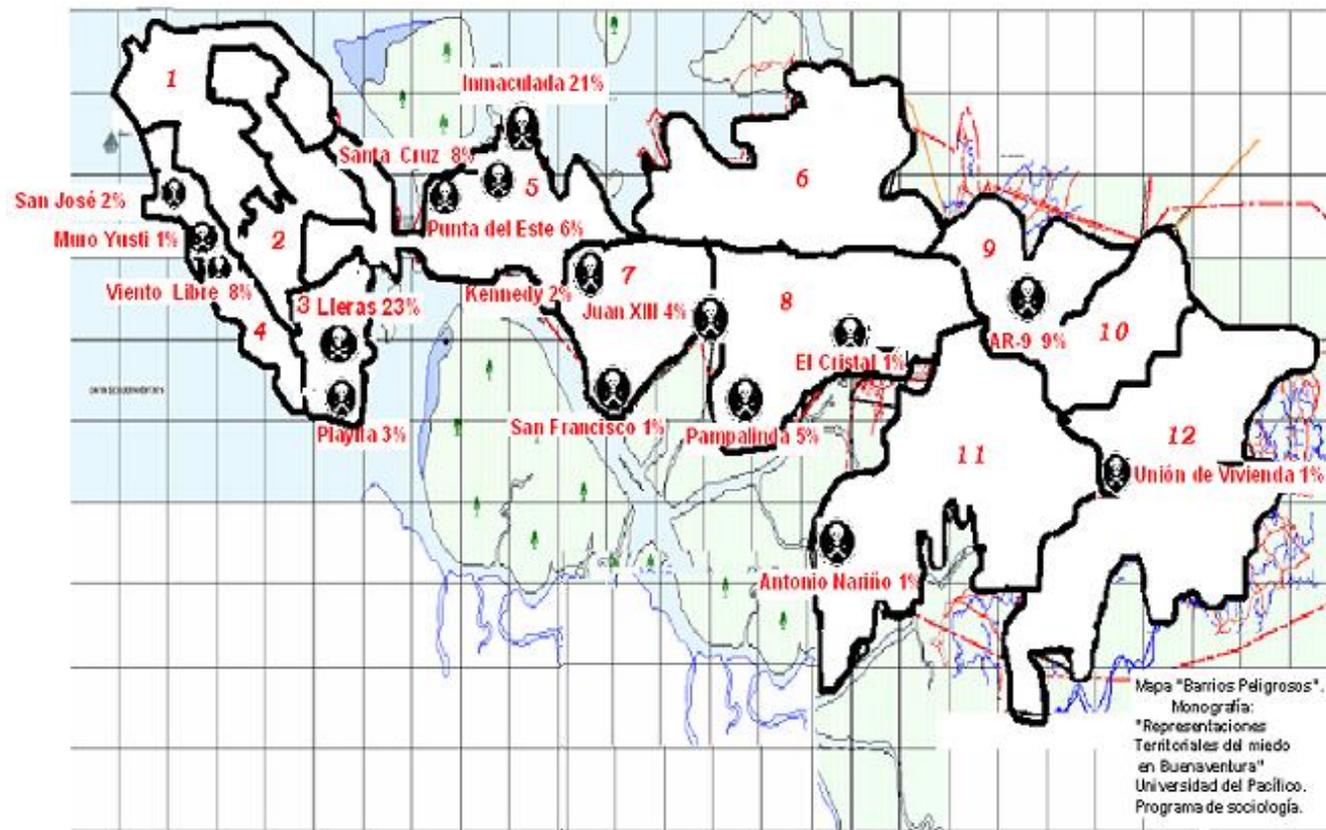
Se tomaron en cuenta la población total de las taxis matriculadas en la ciudad 1746 taxis, con un margen de confianza del 97%, un margen de error del 5% un nivel de aceptación del 75% y un nivel de rechazo del 15%; para un total de 211 encuestas aplicadas. Lo que da un análisis por % del anterior mapa [figura 7]:



Gráfica 8: Grafico de barra: Barrios donde no le gusta y que evita trabajar

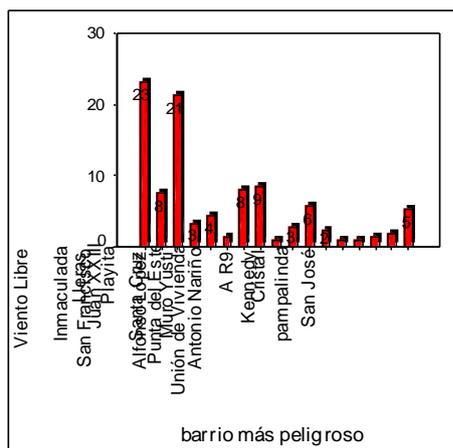
Fuente: Payan y Vergara, 2009

“Existen sectores donde los conductores no les gusta trabajar o evitan pasar por ese barrio, porque según ellos estos son lugares muy peligrosos. Han escuchado mucho sobre hechos violentos ocurridos en los mismos, es por esto que ellos sortean estos sitios. Además argumentan que en muchas ocasiones, sobre todo las mujeres, dicen: *que no pasen o vayan por ese barrio*. A tal punto que pasajeros han abandonado su vehículo, solo porque el conductor pasa por *x* sector. Estos lugares que evitan pasar son: la Inmaculada con el 16%, el Lleras con el 11.4%, los barrios que están ubicados muy arriba en el continente el 10%, el Caguán 8.5%, San Francisco 8%, Viento Libre 7%, Santa Cruz y Pampalinda con el 6%, el 4% manifestaron que trabajan por todos los barrios, el 4% no le gusta trabajar en Camilo Torres, el 3% manifestaron que en Oriente, Punata del Este, Miraflores, Juan XXIII, Cristal, el 2% no trabajan por R-9, al igual que el 2% sienten temor en casi todos los barrios y menos del 2% evitan trabajar por Playita, Kennedy, Bajo Firme y Gamboa. Lo que permite inferir que existe una desconfianza, miedo e inseguridad en muchos sectores de la ciudad y aunque los conductores están laborando estos no se sienten seguros realizando su labor.” (Payan y Vergara, 2009; p. 60-61)



Gráfica 9: Mapa: Barrios peligrosos

Fuente: Payan y Vergara, 2009



Gráfica 10: Gráfica de barras: Barrio más peligroso

Fuente: Payan y Vergara, 2009

“Los conductores representan el barrio Lleras como el más peligroso de la ciudad con un 23%; el 21% de los encuestados respondieron que la barrio Inmaculada; el 9% opinaron que el sector más peligroso es la urbanización R9; un 8% de los conductores encuestados coinciden que los barrios más peligrosos son los barrios Viento Libre y Santa Cruz; el 6% de los conductores encuestados respondieron que el barrio más peligroso es Punta del Este; el 5% de los encuestados opina que el más peligroso es el barrio Pampalind; el 4% opina que el barrio más peligroso es Juan 23; el 3% de los conductores consideran como más peligrosos los barrios playita y Alfonso López; el 2% de los encuestados coincide como peligroso el barrio Kennedy; el 2% de los conductores creen que San José es el barrio más peligroso; el 1% de los encuestados consideran que los barrios más peligrosos son Cristal, Antonio Nariño, Unión de Vivienda, San Francisco y Muro Yusti.

De lo anterior podemos deducir que aunque el Lleras y la Inmaculada son percibidos como los barrios más peligrosos de la ciudad, hay otros barrios que representan miedo en la misma proporción para los conductores, lo que hace un poco larga la lista sobre los barrios que representan miedo en la ciudad.” [Interpretación de la tabla 1 (figura 8)] (Payan y Vergara, 2009; p. 65-66)

Ahora tomemos otra perspectiva interpretando lo que les dice los líderes comunales a las investigadoras:

... puedo decir que el 85% de los barrios hay peligrosidad, porque cuando no esta las FARC, esta los paramilitares [...] extraño, cuando entra inmediatamente, si no tienen ningún conocido, puede acarrear peligro [es

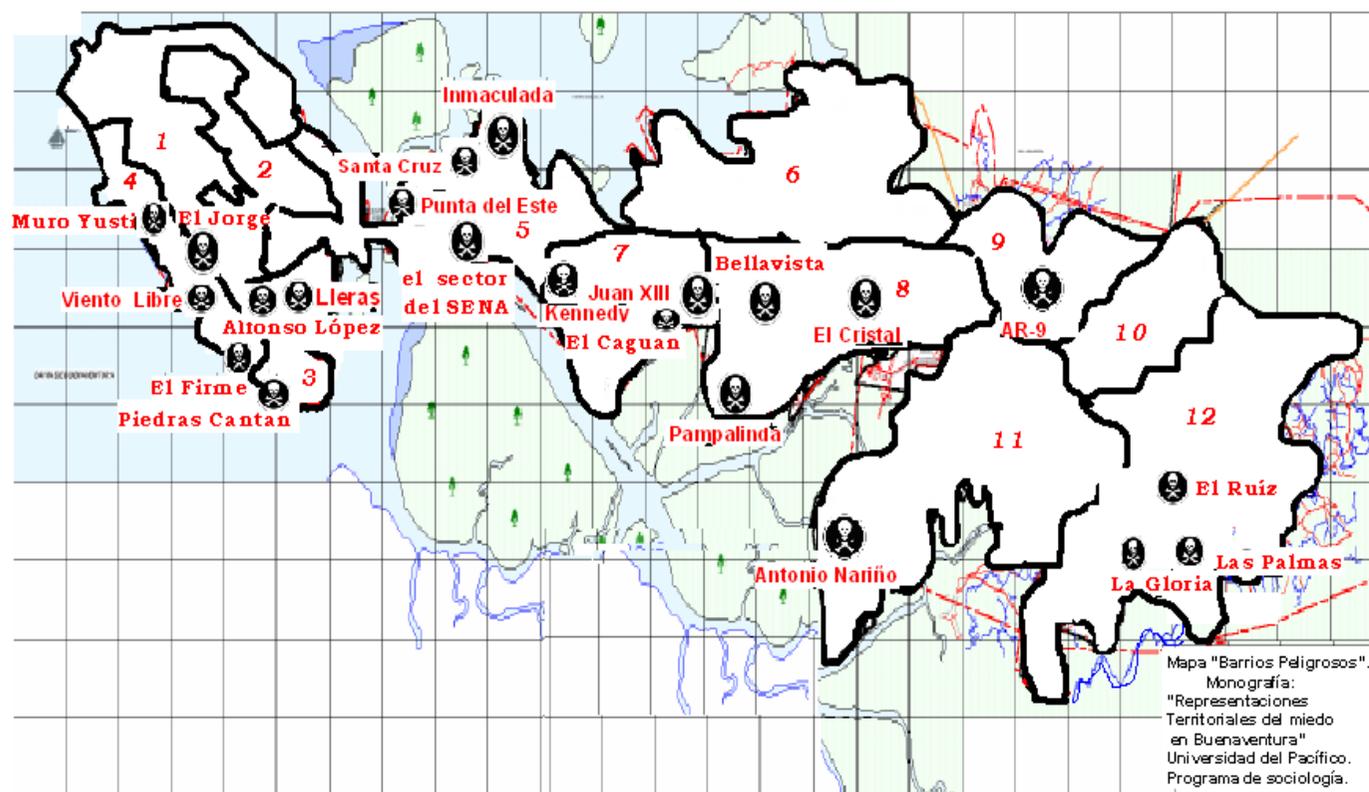
extraño cuando entra alguien que no es de la zona]³¹. (Luis Asterio Murillo Arboleda Presidente de la junta de acción comunal de Santa Cruz 1988- 2008, 16 de marzo del 2008).

...Por lo general todos los barrios son peligrosos porque su fechoría lo hacen en cualquier barrio (Edgar Martínez líder comunal del barrio El Progreso, 27 de febrero del 2008) (Payan y Vergara, 2009; p. 73)

Los entrevistados dan a entender que la mayoría de la ciudad se considera peligrosa para él que no vive en la zona, *él que no vive en el barrio y lo visita puede correr peligro, sino es conocido o va acompañado de un lugareño*. Es de reconocer para las investigadoras que los barrios más peligrosos, que producen *más miedo* en Buenaventura son aquellos donde hace presencia los paramilitares o guerrilleros, en algunas ocasiones los dos grupos conviven en el mismo Barrio, lo cual genera mayor peligrosidad por sus enfrentamientos:

...la inseguridad esta tremenda, el 1 de marzo [2008] este año hubo una balacera frente a mi casa, allí pues habían dos grupos: paramilitar y guerrillos, porque hubo un muerto del lado de de los muchachos [paramilitares] que están instalados en el sector y, el otro bando hubo, un herido y, un niño y, una señora, que no tenía nada que ver ¡salió herida! En los otros casos, ellos han tenido su balacera dentro de las casas, pero esta fue en la calle [la anterior balacera, a la que se hace referencia]: ellos peleaban por territorio, entonces un grupo, el más débil tuvo que irse, ahora hay un solo grupo en el sector. (Luis Asterio Murillo Arboleda Presidente de la junta de acción comunal de Santa Cruz. 16 de marzo del 2008). (Payan y Vergara, 2009; p. 73)

³¹ Los corchetes [] son una interpretación dada por mí, sobre las entrevistas realizadas por las autoras del texto.



Gráfica 11: Mapa: Barrios peligrosos para los líderes comunales

Fuente: Payan y Vergara, 2009

Los barrios que para los líderes comunales representan mucha peligrosidad, muertes, masacres, atentados y robos, porque lo han experimentado son: Juan XXIII, el sector del SENA, Santa Cruz, El Firme, El Jorge, Cristal, Bellavista, R9, Antonio Nariño, Inmaculada, Punta Del Este, El Caguan, Bellavista adentro, Pampalinda, El Ruíz, Las Palmas, La Gloria, Muro Yusti, Campo Alegre, Piedras Cantan, Viento Libre, Alfonso López, Lleras y Kennedy.

...Más que todo en Juancho, en el Sena, en Santa Cruz, en el Firme, en el Jorge, urbanización R9, al barrio Lleras, a la Inmaculada, Bellavista y eso por la entrada del Cristal. Por parte de afuera [las calles que son límites con otros barrios] de los barrios. No cubrimos las rutas dentro de esos barrios. No las cubro por la inseguridad. (Edgar Martínez líder comunal del barrio El Progreso, 27 de febrero del 2008).

*...Barrios peligrosos pues, que le digo, hay una cantidad bastante por Ej. La inmaculada, Santa Cruz, Punta Del Este, El Cagúan, eso en la parte baja de Juancho; Bellavista adentro, Pampalinda, barrio el Ruíz, las Palmas, Punta del Este, la Gloria. El Quemaito de la Inmaculada paya [más allá] y me decían [otros taxistas] usted si es capaz de meterse [ir] y yo le dije ¡yo sí!, pero pues todavía no sabía la magnitud de lo que se mueve allí, y me dijo - ¡Vea paisita! [Mestizo³²] Yo le digo por el bien suyo, no le vaya a ocurrírsele meterse a las 5 de la mañana paca, porque **no sale vivo** -. A mí me dicen, pueden deberme 10 millones de pesos y, me dicen: vaya cóbrelos a Pampalinda [barrio] a esta hora... ¡no entro! A mí me dicen: vaya cóbrelos a la Inmaculada ¡no entro! Antonio Nariño, para allá ¿entro? ¡Tampoco se puede entrar! 6 de Enero [barrio] para ya [allá] para arriba, ¡no entro! R9 [barrio] es bravo, entrar de noche y para allá para la Gloria [barrio] yo no entraría, para allá de noche ¡ni multado! (Gustavo Mosquera líder comunal del barrio Camilo Torres, 27 de febrero del 2008).*

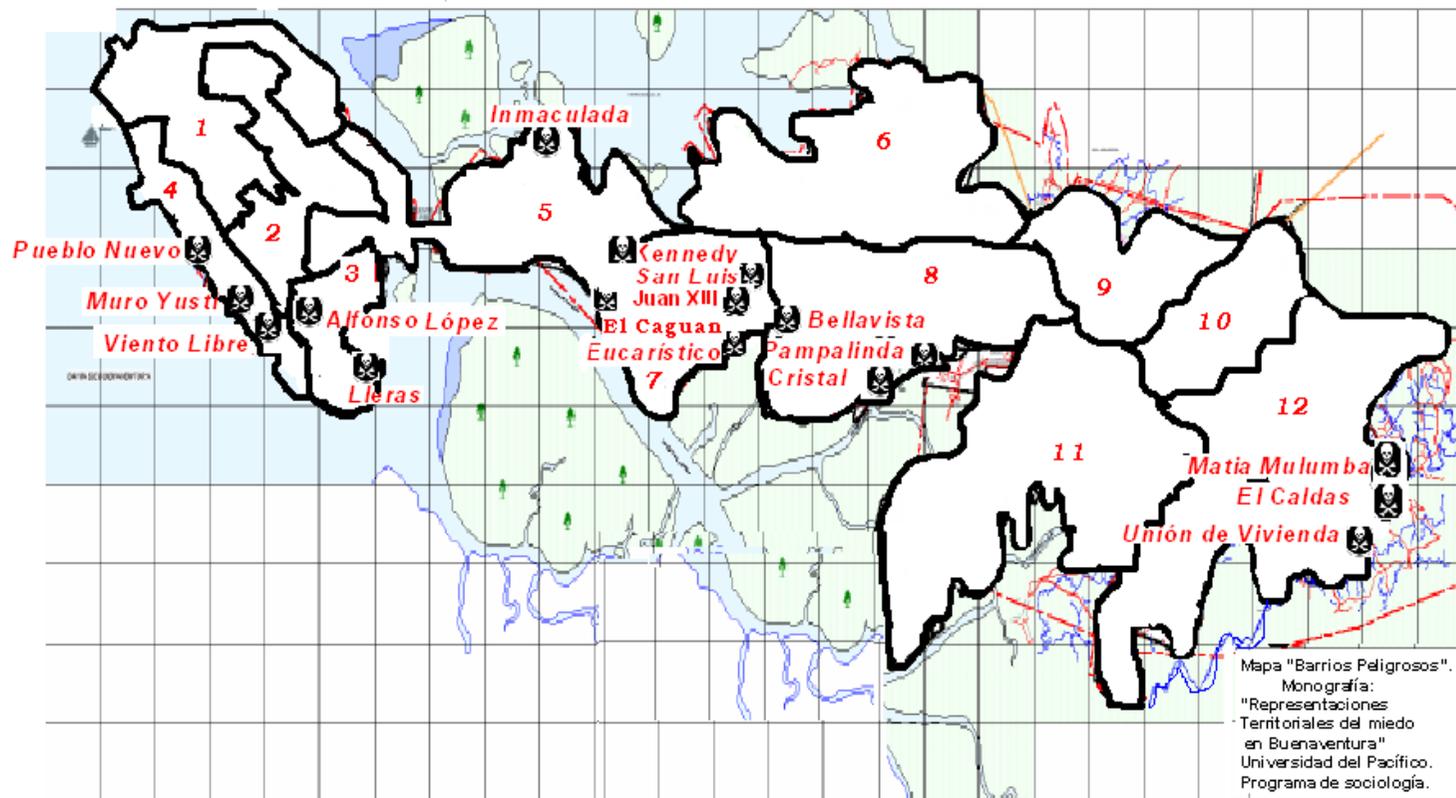
...en el sector de la isla están barrios como Muro Yusti, Campo Alegre, Piedras Cantan, Viento Libre. Eh... Alfonso López y el barrio Lleras sobre el continente³³. Ya hablamos de lo que es Inmaculada, barrio Kennedy, Juan XXIII en sus partes de bajamar, El Cajuan o Cajuncito. El único barrio que me produce un poco de temor es R9 un sector que le llaman la Playita: si, que para allá, muy poco lo frecuento y no... porque a veces uno se encuentra... gente del mismo sector y le comunica a uno ¡mijo para allá no pase! porque a

³² Resulta, que debido a muchas representaciones culturales colombianas, desde procesos culturales indígenas y afrocolombianos, los *paisas*, son representación del mestizo, este puede ser de Bogotá u otras partes del país, para ellos el *paisa* es gente *blanca*, mestiza que se ha asentado (usurpado) en su territorio. Tal vez la única distinción territorial que hacen en la inmediatez es la de los *paisas* con los *costeños*: mestizos de la costa atlántica.

³³ Cuando la gente de buenaventura se refiere al continente quiere decir que hay una parte que consideran isla, hay un límite que es el puente del piñal, uno de los puentes más importantes de Colombia. En la isla está el centro de la ciudad, la zona comercial, la administración pública y el puerto de buenaventura donde desembarcan y gargan los barcos. En el mapa los podemos ubicar la isla con las comunas 1, 2, 3 y 4.

mí, me ha dicho eso así, ¡mijo para allá, para ese lado, no se meta! (Cesar Orlando Bravo líder comunal del barrio la Independencia, 5 de marzo del 2008). (Payan y Vergara, 2009; p. 73)

Las investigadoras también tuvieron en cuenta las representaciones de instituciones estatales, lo que nos da, una buena base de representaciones sobre espacios para hacer interpretaciones más allá del hecho, instaurándonos en una configuración del territorio. Vamos de los hechos violentos a la configuración del territorio, *donde puedo estar o no entrar*, y caemos en la codificación del individuo, *donde voy, por qué no voy*.



Gráfica 12: Mapa: Barrios peligrosos para organismos del Estado

Fuente: Payan y Vergara, 2009

Los operarios de las instituciones desde su percepción de funcionarios, al parecer, les es un poco antiético reconocer que en la ciudad de Buenaventura existen unos barrios, sectores, áreas, calles; intersticios, donde hay mayores focos de violencia que en otros lugares y, argumentan: *no debe estigmatizar ningún barrio pues en muchos de estos a un vive gente muy buena, noble, trabajadora y respetuosa de la ley [...]*

Nuestros hombres han estado siempre en los lugares más difíciles, ha habido una especie de estigmatización de ciertas partes (Héctor Aguas, Comandante de la Infantería de Marina de Buenaventura, 20 de junio)

Son sectores, que porque alguna vez hayan generado hechos [hechos de violencia]. Dice: "bueno allá no se puede ir porque allá matan la gente." (Orlando Valencia, Secretario de Gobierno de Buenaventura 2007-2008, 28 de mayo del 2008).

En cualquier sector era propicio que pudiera pasar algo algún atentado pero si hay uno que otro sector que son más pesaditos (Alex Darley Angulo, Patrullero de Policía, 9 de diciembre del 2008).

Bueno, hay unos sectores que han sido identificados en el pasado, como se dice popularmente: como de foco de violencia (Orlando Valencia, Secretario de Gobierno de Buenaventura 2007-2008, 28 de mayo del 2008) (Payan y Vergara, 2009; p. 74)

Aunque los representantes de las instituciones estatales reconocen el problema de orden público en la ciudad, son los encargados de atender, custodiar el pueblo, ya sea, como funcionarios civiles o militares, estos evaden las respuestas y no mencionan, de manera explícita, cuáles son los sectores que generan mayor violencia, según ellos: *para no estigmatizar ningún lugar de la ciudad.*

...Uno de nuestros grandes retos, ha sido des-estigmatizar estos barrios, porque no nos parece justo, que si sabemos que en esos barrios vive todavía gente muy buena, viven todavía los viejos de antaño, que no tienen nada que ver con este problema [...] los niños que van creciendo. Es que nosotros estamos allí metidos, tratando de quitarle ese estigma, digámoslo así. (Héctor Aguas, Comandante de la Infantería de Marina de Buenaventura, 20 de junio) (Payan y Vergara, 2009; p. 76)

Finalmente los representantes de las instituciones reconocen la situación de orden público que se presenta en estos barrios.

...Nosotros manejamos zonas que requerían de una intervención muy fuerte y nos mantenemos todavía comuna 3, 4, 5, 7, y 12. Como una intervención directa de donde focalizamos que había los mayores conflictos. Pero por decirle algo, en este momento, Juan 23 que es de la comuna 7, todas esas calles mal llamadas el Caguán. Hoy y hace 23 - 24 días se nos desmovilizaron todas las milicias de allí, (Héctor Aguas, Comandante de la Infantería de Marina de Buenaventura, 20 de junio). (Payan y Vergara, 2009; p. 76)

Entre los habitantes de Buenaventura es sabido, incluidas fuerzas civiles y militares, cuales son los barrios, sectores, áreas, calles o *intersticios*³⁴ que ofrecen *miedo* a la comunidad y curiosamente todos coinciden mencionando los mismos lugares.

...Juancho Eucarístico, habían grupos como en Matia Mulumba [grupo paramilitar], más que todo eran paras y, en el Caldas [barrio]; están ahí cerquita, pero en estos momentos no se sabe si son guerrilla, si son delincuencia común o son paras delincuentes, pero en estos momentos no se sabe a qué grupo pertenecen. Comuna tres: Lleras, Alfonso López, muro Yusti Juan 23, Kennedy, Eucarístico. Aquí en la comuna 12: El Caldas, Unión de Vivienda, Matia Mulumba, son los barrios que el ambiente es más pesadito. (Alex Darley Angulo, Patrullero de Policía, 9 de diciembre del 2008). (Payan y Vergara, 2009; p. 78)

... Pueblo Nuevo o sea, Viento Libre, el Lleras eh..., en la Comuna 5, se habla de la Inmaculada, se habla también de San Luis, Juan 23, ahora se habla también de la comuna 12 como y el mismo Cristal, también el famoso Pampalinda allá en bellavista. (Orlando Valencia, Secretario de Gobierno de Buenaventura 2007-2008, 28 de mayo del 2008) (Payan y Vergara, 2009; p. 81 - 85)

2.4. Analicemos

Concluyendo, podemos dar algunas aproximaciones a lo expuesto: la mayoría de barrios de Buenaventura producen miedo para los que no son de ahí, esto quiere decir que se maneja una fuerte y marcada territorialidad positiva (desde los de allí) sobre una territorialidad negativa (los que no son de allí) Los barrios se convierten en *guetos*. Según lo mostrado: los barrios Lleras, Pampalinda, Santa Cruz

³⁴ Los intersticios son espacios *pequeños o insinuados* que median entre otros dos espacios. Aunque reflexionando, podría decir que el ojo de una cerradura es un intersticio que permite ver lo que pasa fuera de mi espacio, en el otro espacio que no es mío.

son los que se encuentran a la *cabeza* del temor, del estar en ellos (si no eres de allí). Para esta categorización se tienen en cuenta la violencia, los robos, el enfrentamiento entre grupos armados.

Los atentados terroristas convirtieron a la ciudad, por un periodo apreciable de tiempo, en una ciudad, *del y, con* miedo. Otros datos importantes en la representación espacial a tener en cuenta es el marcado por la temporalidad, los taxistas preferían trabajar de día que de noche, luz: *seguro*; noche: *peligro*; percepción arraigada en la naturaleza del ser humana, pero potencializada por el riesgo de amenaza en la urbe, *lo conocido también se convierte en peligroso porque se encuentra en oscuridad*.

Buenaventura se ha considerada, debido a una estigmatización nacida de hechos como ataques terroristas, por el foráneo como un sitio peligroso, para los que viven en la ciudad: ciertas áreas urbanas son peligrosas, violentas y producen miedo. Para los taxistas los cuales recorren los lugares: los barrios Lleras, La Inmaculada, el R9, Santa Cruz y Viento Libre. Las concepciones de barrios, que desde el paradigma institucional se promueven, se basan en una territorialidad metafórica basada en lo *más* y lo *menos* seguro. La territorialidad metonímica que desde lo connotativo sugiere la peligrosidad del puerto y promueve desde lo denotativo que hay sitios y lugares que producen temor, transfiriendo todas estas representaciones al manejo del espacio para formar o configurar una vida cotidiana de los lugareños. Queremos decir, que la territorialidad metafórica de la gente, promovida por la vida cotidiana, promocionada, convierte áreas urbanas en sitios de temor. Se suscita una *confrontación* territorial desde las representaciones, *donde puedo estar y a dónde puedo ir*, que espacio *puedo recorrer* y cual no; *a qué horas puedo salir*, el "*deber estar*" es supeditado a una alta pertenencia al lugar.

Una territorialidad positiva impuesta por grupos al margen de la ley y una territorialidad negativa percibida, vivida, sentida y representada desde él que no es de ese *sitio*.

Podíamos también concluir que los lugareños de ciertos territorios en muchas partes del globo (especialmente donde se presentan conflictos armados) no portan una territorialidad positiva del espacio donde se vive, si no una territorialidad negativa marcada por el paradigma y acciones contextuales impuestas por el grupo que ejerce el poder. Un barrio manejado por grupos paramilitares o guerrilleros: ellos portan el manejo del territorio, el resto, o la mayoría, de la población del barrio, cargan fuertes **usos negativos del territorio desde lo metódico, puede que no suceda desde lo existencial, podría también ser al contrario, se puede tener una territorialidad metafórica negativa contrastada por una territorialidad contextual positiva**. El libre albedrío se cierra para abrirse en un futuro añorado. No se olvida la famosa frase acuñada en grafitis teñida en la mayoría de los pueblos paramilitarizados de Colombia *“los niños buenos se acuestan temprano, los malos nosotros los acostamos”*.

Pasando a la percepción positiva que podemos fomentar con el uso de la propuesta metodológica planteada en este intitulado. La metodología del territorio, desde una concepción sistemática, estructural, constructiva, mas no cerrada, sugiere tener en cuenta las disposiciones espaciales basadas en las relaciones existenciales y funcionales que ofrece el territorio. Pero la profundidad de estas observaciones está dada por mecanismo y estrategias de codificación de las mismas, en una triada **normatividad/normalidad - vida cotidiana y poder**.

EL “DEBER SER” DEL ACTOR SOCIAL

Los actores sociales contemporáneos están inmersos en la institucionalización de los lugares entendiéndolos como apropiaciones totales de territorio donde se comparte relaciones sociales con una historia institucional e íntima; una identidad que define el espacio donde suceden los hechos y percepciones que generaron representaciones espaciales para marcarlos y volverlos suyos o de otros, como referencia de ubicación de *sitio*; su categorización permite establecer diferencias estructurales entre ellos a manera de partes de un todo institucionalizado socialmente, haciendo narración a los **manejos** y los **usos** que les dan los sujetos actuantes que los dinamizan. Lo anterior garantiza ciertas cualidades constantes, determinado por una concepción temporal institucionalizada que remite a horarios dentro de una normatividad explícita o implícita que sugiere el manejo de las prácticas a realizar. Estos tiempos esquemáticos fragmentan los espacios para ser vividos; convirtiéndose en un factor primordial para sustentar el cuerpo social normativizado y normalizado que ubique y determine la forma de vivir, promulgando una configuración espacial acelerada que le dará el carácter a la sociedad de altamente³⁵ normalizada y normatizada.

³⁵ La palabra altamente ha sido utilizada en varias ocasiones en el texto, hago referencia a los grados de intervención de la norma ideal y la norma de conducta, al *deber ser* y al *deber comportarse*. Podríamos decir que una casa tendrá procesos de normalización y normalización cotidianos flexibles, mientras un *manicomio* o una fábrica tendrá procesos de alta normalización y alta normatización. Promuevo que en la *alta modernidad* la sociedad se mueva cada vez más a lo altamente-normatizado.

Los problemas más evidentes para el actor social desde lo espacial nacen de su incapacidad de dominar la mayoría de los espacios con un libre albedrío. Se sustenta bajo la determinación social institucionalizada de las prácticas que deben ser efectuadas en tiempos específicos. Pero los actores sociales siempre crean nuevos lugares, haciéndolos suyos, marcándolos, nombrándolos – *Para mí es todo un querer, que esto sea a sí, si no lo es hay que luchar por ello* –.

Sustentare que hay un juego de disposición institucional de tiempos y espacios, gracias al mismo, se marcan lugares. Podría afirmar, que cuando el actor se convierte en agente³⁶ comprende y aprende la normatividad institucionalizada, el manejo y el uso que ella pretende dar a sus partes, él se sumerge en una configuración territorial que determina el entorno como *suyo*.

La percepción de los actores sociales se acelera por los horarios que marcan los quehaceres y los espacios a donde deben dirigirse. El tiempo proporciona un enfrentamiento con lo que se vivió y se va a vivir. La sociedad se encarga con sus operarios (agentes sociales encargados de vigilar el cumplimiento de lo normatizado e institucionalizado para promover la normalización de lo anómico) de mostrar y recalcar el espacio y el horario de una práctica determinada en un continuo institucional, para que se sepa cómo y dónde circular, estar para *actuar*, así ellos logran hacer visibles las representaciones y asignar cotidianamente *nuestras* representaciones. Por lo tanto, se logra una correspondencia entre el uso y el manejo de la espacio-temporalidad previamente determinada.

³⁶ Actor como el que lleva a cabo una escena, agente como el que es capaz de cambiarla.

Si es visible la correspondencia entre espacio y horarios, podemos apreciar como el primer elemento consta de una descripción territorial particular *total* posible gracias al segundo elemento, observando el actuar de los actores sociales, esto sería posible a través de la observación e implementación de técnicas etnográficas. Operarios e instituciones con la intercorrespondencia que los marca desde la normatividad. Ellos aprecian la colocación geográfica de cada actor.

El espacio se toma como amplio o reducido según la ubicación del actor a la hora de la práctica, el concepto nos sugiere una territorialidad fragmentada dentro de una totalidad única. La sociedad, comunidades y grupos en general se institucionalizan y se fragmentan en el interior para la realización de actividades rutinarias promoviendo en la actualidad una sociedad altamente institucionalizada.

Proponemos algunas premisas espaciales que no son excluyentes ni únicas para observar los espacios donde la mayoría de seres contemporáneos se mueven, al mismo tiempo, una puede incluir las otras, por ejemplo: cuando el espacio social es amplio. Referencia a lo amplio en el sentido de que el número de actuantes es equivalente a la dimensión espacial, y además, sugiriendo que hay una interrelación de muchos individuos: por ejemplo, los estadios de fútbol u otros lugares donde se lleva acabo deportes que promuevan la integración masiva de actores sociales con agentes que serian los jugadores, equipo técnico, narradores, líderes de barras bravas, entre otros, que movilizan a los actores.

Se puede ver como los hechos dinamizan la interacción provocando una normatización y normalización general de lo que *se debe y puede hacer* por parte del grupo que sustenta la pertenencia espacial, pertinencia dada por la apropiación del lugar, *poderes* sobre espacios fragmentados dentro

de un lugar común. Allí se interactúa con muchos en el juego, esto promueve la creación de una o varias representaciones de *lugar de juego* para los que lo ven y territorio de poder para el que lo maneja. Al mismo tiempo, se genera una configuración territorial por la rutina de la práctica que se realiza en temporadas, el espacio amplio sirve para envolver en la cotidianidad a grupos vastos. En nuestros días hay muchos lugares vastos que no cumplen con esta cualidad y hay muchos grupos en lugares reducidos como en un lugar depósito.

El espacio de ubicación referencial: cuando se recuerda o se compara el espacio en donde ellos están con otro de referencia o es espacio donde se debe ubicar el actor. Él ayuda a la ubicación y diferenciación de las partes de la institución. Aquí entran los horarios como fundamentos de ubicación, en tal o cual horario se *debe estar*, lo que ubica al sujeto en una rutinización del estar referenciado por los otros en lugares o sitios.

Esta interpretación puede tener una importancia efímera a la hora de hablar de referencias de ubicación, pero cabe aclarar, que las sociedades modernas están altamente institucionalizadas ya que sus referencias espaciales también son totales por el estricto cumplimiento de la ubicación el momento a realizar una práctica: ir al banco, ir a fútbol, al hospital, a trabajar, al colegio..., y es más, se debe anticipar a la petición de permisos para estar en ese lugar, pedir citas, ya que en ese lugar hay otros con una exclusividad dada por los horarios.

La idea sería que los actores sociales no deben estar en el lugar de otros actores sociales, sin permisos previos, porque estarían rompiendo el manejo institucional; este percance debe y tiene que ser corregido ubicando y llevando o sugiriendo que al transgresor de las *normas de*

ubicación se movilice o espere para disponer del lugar en un horario específico.

La mayoría de los espacios de nuestras sociedades altamente institucionalizadas poseen carácter único funcional, cuando la acción sucede en una sola parte como la Lavandería. Aunque un solo espacio puede ser dividido para que se ubique múltiples áreas especializadas, Espacios fragmentados en un todo institucional: en el Hospital, la fábrica, la universidad, entre otros. Afirmamos que cuando se fragmenta por la intencionalidad, prácticas o acciones de los mismos individuos como el fumar, las instituciones se reacomodan en el tiempo, flexibilizando las normas, creando espacios para los fumadores dentro o fuera de los espacios institucionalizados.

Los espacios variados sugieren casi siempre espacios amplios, sin ser esta una regla estricta, donde se pueden llevar diferentes prácticas en diferentes áreas, se dan muchas escenificaciones simultáneas: en el parque realizamos un picnic como actividad de integración familiar; unos se drogan; otros descansan; se lee; entre otras actividades, esto se determina por el horario, supuestamente reglado por el juego de las estrategias para promover las prácticas. Podríamos decir que es mejor comprar drogas ilícitas por la noche, se crean espacios exclusivos para esta práctica. Se ofrece cierta libertad para elegir que se puede hacer con el tiempo libre, claro está, esta supuesta libertad se acaba cuando aparece un operario que vigila que no se realicen prácticas anormadas *¡los drogadictos y los expendedores se van cuando llega la policía!*

Si volvemos al caso de los parques, las áreas se dinamizan como espacios flexibles, con algunas restricciones como las oficinas de administración. Un ejemplo claro, es el centro comercial, lugar de todo

para todos, *no lugares* convertidos por sus visitantes continuos en *lugares* que se convierten en emblemas de ciudades. Sustentamos que las relaciones espacios - horarios se sustentan por las prácticas a realizar y que en un espacio variado podrán haber espacios únicos y en un espacio único se crean estrategias dinamizadoras que promueven zonas de flexibilización para ciertas prácticas.

El tiempo, como medida cronológica que determina la práctica nos sugiere la medida del efecto de la normalización en las sociedades altamente institucionalizadas, si se sigue el horario y la práctica a realizar se sigue la norma y se normaliza al sujeto en un *deber comportarse* de acuerdo a ella.

Las horas, los días, las semanas, los meses y hasta los años se envuelven en la rutinización, en un orden temporal y espacial único y cerrado. Se integra todo el manejo del tiempo a través de la normatividad, para que este resulte como medición y ordenamiento de la normalidad, el tiempo mide la predisposición del actor a la rutina, si lo acepta se considera en cierta normalidad porque acepta la normatividad, ordenándose en un *deber-ser*, ya que se ordena la acción que transcurra en un espacio determinado generando la estructura rígida que actualmente caracteriza a los actores insertos en una sociedad moderna.

Obligando al sujeto a llevar una linealidad y sucesión consecutiva de medidas de tiempo para sus acciones y de accesos espaciales, desde allí se entablan limitaciones del entorno. Con lo anterior, lo que se intenta es, estructurar el comportamiento en un círculo generalizante. Podemos ver que hay una reglamentación explícita o implícita en lo consuetudinario que rige la vida cotidiana, un cuadro calificativo que sugiere un uso rutinario a seguir. Es un sistema que impone una aprehensión del

comportamiento, que se da en un plano vertical, ascendente o descendente.

Este paradigma se presenta como un mecanismo pragmático, basado en estrategias de división de las prácticas que se montan en la vida cotidiana para recordar un proceso de las actitudes que debemos tener en el *quehacer* cotidiano: dormir, comer, asistir y comportarse en el trabajo o en el estudio, aseo personal; comportamiento con los otros que los rodean, etc.; promedia la vida y califica en una sociedad. Si se sale de lo habitual, de lo rutinario, por *formas del querer ser*, supuestamente libres de las ataduras de la sociedad para soñar con otra sociedad menos institucionalizada, hay un llamado de atención del grupo inmediato o de los vigilantes los cuales nos observan en *panóptico*: un transitar por los albores de la marginalidad, la invisibilidad, lo liminal, para ir a un reclusorio de cualquier índole donde se implante una alta-normatividad bajo espacios y horarios concretos que codifiquen en un *querer ser y hacer* de la sociedad normalizada.

De todos modos, la sociedad y la vida cotidiana se dinamizan con rompimientos que en su mayoría son institucionalizados. En algunas circunstancias el transcurrir del tiempo rutinario y calificado, se interrumpe por eventos que nos deben sacar de la rutina como fiestas en Navidad, el Día de las Brujas, Semana Santa, entre otras, predisuestas por el devenir social. Pero lo anterior siempre se reacomodara a la rutina, a la estructura, para evitar que los actores sociales se salgan de lo que sociedad de referencia..

Si lo cotidiano hace referencia a la reproducción de las relaciones desde las prácticas hasta la creación de lugares, bajo una negociación de sentidos, también debemos ver los rompimientos de la vida cotidiana que

son los dinamizadores de la cotidianidad. Los rompimientos de la vida cotidiana hacen parte de la innovación, caracterizada por la interacción. Las características de los rompimientos de la vida cotidiana como innovación, se pueden ver cuando los espacios cambian de sentido en una temporalidad que es predispuesta, al mismo tiempo, por la institucionalidad, para después volver a la normalidad que sustentaba anteriormente el espacio, volverlo a dotar de su sentido anterior: ir al estadio el fin de semana o en semana.

Desde ese espacio se dinamiza la vida cotidiana, se innova a partir de la interacción con otros que no son los mismos. El espacio cambia de sentido y de significado a causa de otras clases de relaciones sociales. Se realizan fiestas o eventos que promueven otros rompimientos de la vida cotidiana, cambiando el significado de sus partes o yuxtaponiendo otros en las mismas. Estos cobran otros significados *en innovación* que se yuxtapondrán con los anteriores. El espacio y los tiempos se resignifican por un momento corto para generar nuevos estímulos, estos ayudan a llevar la vida cotidiana.

Las actividades simples, bailar, jugar y los rompimientos grandes de lo cotidiano como los carnavales, las ferias, entre otros, promueven que los espacios cambien de significados o, sean, referenciadores de nuevas prácticas.

Lo anterior permite inferir un comentario de la importancia, *de ver*, el cómo se configura territorio, sobre la importancia *de ver* el significado de los espacios. El primer planteamiento es central, nos da ideas más allá de lo etnográfico, implantándose en lo epistemológico. El segundo nos da el punto de partida del primero: porque el espacio puede cambiar de valor

y significado en cualquier momento gracias a las nuevas relaciones sociales que lo pueden regir, transformaciones en las prácticas o los movimientos como transitares, y porque no, darse en el mismo cambio físico de las edificaciones.

3.1. Transitares dentro de los espacios

La rutinización de la práctica en un horario específico, proporciona al actor social una aceleración en la conformación de la vida cotidiana. Sugerimos el nacimiento de los lugares emergentes, aquellos significados en una corta temporalidad dentro de una perspectiva grupal que se manifiesta por las prácticas compartidas con nuestros inmediatos desde una autorregulación.

Aplicamos la rutinización como una constante funcional que se promueve desde lo metonímico-funcional en un transitar. Pero al mismo tiempo, tal planteamiento se manifiesta como una propuesta normativa institucional, lo que sugiere, un dictamen paradigmático del espacio a representar.

Sí analizamos las relaciones sociales a partir del espacio, tenemos que hablar de prácticas relacionadas con las intensidades con que se rigen, pues estas pautan los ritmos temporales. La cancha de fútbol, nos sugiere un ritmo más acelerado para interactuar en el espacio, y esto gracias a la misma calidad de la práctica, lo mismo podríamos plantear con los salones de baile o espacios de fiestas.

Pero además del ritmo o la intensidad (tempo) con que se viven la espacio-temporalidad, el transitar sugiere una configuración del mismo. Se fuma a tal hora o con tal frecuencia, se juega a tal hora, y al otro día se

fuma o juega a la misma hora..., y la intensidad de la práctica o acción depende de la interacción con los otros o con el espacio. Es un transitar remitido a reglas, éste depende del tamaño del espacio y del tipo de relaciones que se procuren en los mimos.

Miremos los espacios institucionales desde los transitares y la repetición de las prácticas en horarios precisos, sugiriendo cuál de los anteriores es de características fijas o semifijas, advirtiendo que los espacios con territorialidades fuertemente demarcadas, como lo son los de características fijas que promueven márgenes rígidas. Al contrario, de los espacios con características semifijas. Como indica García (1976), citando a E. T. Hall:

El espacio de características fijas señala una territorialidad relativamente demarcada (...) el espacio de características semifijas respondería a aquellas demarcaciones territoriales que admiten cierta movilidad, aunque al mismo tiempo, les corresponde una forma de delimitación. Un ejemplo de éste caso, sería los espacios demarcados dentro de una casa por la posición del mobiliario (...) finalmente el espacio informal significa, no tanto que carezca de forma, cuanto que esta no se expresa. Es según Hall, el más significativo para el individuo, dado que comprende la distancia que pueden guardar dos personas entre sí, según las distancias situacionales. Éste tipo de espacio que el autor reduce a los espacios corporales, es predominantemente circunstancial, y por tanto, contextual y metonímico, según nuestra clasificación. (1976, 126)

Hemos visto que dentro de la sociedad altamente institucionalizada existen espacios con características fijas y características semifijas³⁷. Pero es relativo hablar de ellos con una pretensión duradera de sus características, depende de las relaciones sociales que se perciben en contexto a través de la territorialidad metonímica bajo predisposiciones institucionales como

³⁷ Las instituciones hacia fuera se perciben y manifiestan como un territorio fuertemente demarcado con características fijas, de difícil acceso, y difícil salida, que sugieren un cuerpo constante de márgenes. Hacia el interior de ellas hay espacios con mayor flexibilidad para el recorrido que sustentan características semifijas.

por ejemplo, hacer fiestas o eventos especiales que sugieren transitar interrelacionales más fluidos que cambian el sentido espacial.

Se sugiere un modelo paradigmático como modelo de guía u hoja de ruta. Para poder llegar a proponer estos calificativos espaciales es necesario seguir las acciones, interacciones, prácticas y transitar, a partir del *sentir*, *querer* y *hacer*, de una forma contextual-metonímica. Lo anterior nos sugiere que la ruta paradigmática puede cambiar según las circunstancias contextuales y que no es fija. En sí, los espacios que consideramos con características fijas o semifijas cambian según el contexto, es decir la etnografía como herramienta metodológica nos permitirá elaborar metonímicamente las selecciones paradigmáticas a mostrar. La cual sustentaremos a partir del siguiente postulado.

“La división del modelo de Hall ofrece, sin duda, un modelo operatorio en el tratamiento de la territorialidad. No es otra cosa que lo que él pretende al proponerla. Sí gran parte del espacio con características fijas corresponde a nuestro territorio metafórico [territorialidad paradigmática] y la categoría del espacio informal recoge la idea central de lo que estamos tratando como espacio metonímico, al igual del espacio con características semifijas, sin embargo en ninguno de los casos la adecuación es total. El territorio metafórico puede estar en las tres bases de Hall, y al mismo tiempo el espacio de características fijas rara vez conserva sus delimitaciones en todas las circunstancias culturales (...) el espacio de características fijas presupone una concepción demasiado material y estática de la cultura. En el transcurrir de la vida social los espacios fijos se combinan con nuevos elementos sociales, dando lugar a cambios en el significado. Por otra parte el significado del territorio no radica en la territorialidad demarcada y en la forma medible, que podría ser lo auténticamente fijo, sino con otros elementos de la vida social.”
(García, 1976, 126)

Siguiendo esta línea, profundizaremos en los procesos que sugieren una configuración más directa del territorio. Apuntamos a líneas de explicación como la cotidianidad y el poder, unidos por la normatividad. En sí, una tripartida explicativa cotidianidad – normatividad – poder.

3.2. Hacia una configuración territorial

Lo que hemos hecho hasta ahora es darles nombres y características a los espacios desde el contexto que se puede vislumbrar etnográficamente, lo que vamos hacer a continuación es mirar el proceso de territorialización que tienen los actores sociales, para marcar y dar significado a los lugares, haciendo una antropología del territorio, buscando fuentes de configuración del mismo que nos permitan sugerir otro(s) proceso(s) social(es) que se pueda(n) advertir en la sociedad moderna, *elementos* de la vida social que están y influyen las formaciones de las espacio-temporalidad.

También empezamos a esbozar el proceso de cotidianidad en los espacios y horarios a través de la rutina, la repetición, e innovaciones en interacción, poniendo en prelación la espacialidad a través del transitar y la práctica, haciendo referencia al cómo los espacios pueden ser de características fijas o semifijas.

Conjuntamente, confrontamos el hecho de que todas las partes de un espacio, de una institución como área fragmentada plantean el anclaje de los modos de vida organizando la temporalidad desde las prácticas cotidianas por los horarios dispuestos por la alta-normatividad. Decimos que los modos de vida están anclados en las sociedades contemporáneas a causa de las prácticas que se realizan casi siempre en mismo lugar.

La principal función de los operarios o cuerpo normado para normativizar y normalizar es la vigilancia de los movimientos, inspeccionando las prácticas que se realizan, las relaciones sociales que allí se entablan. Pero, *¿cómo vigilar las territorialidades?* Aquí entra la importancia de dispositivos de poder como la norma, aquella enseñada y

planteada desde los principios de la conformación de sociedades comunidades y grupos.

El proceso cotidiano donde se repiten las prácticas en horarios precisos, hace que se interiorice *el deber-hacer, el deber-comportarse*, interiorizando el *deber-ser*:

“El *ser* originario del hombre consiste en un *deber ser*, por cuanto su *praxis* está canalizada, constantemente, por normas que se enfrentan con otras rutinas o normas alternativas que puedan ser eventualmente elegidas. La normalización la entendemos como una resultante de la confluencia de diferentes rutinas operatorias habilitadas para configurar objetos o situaciones repetibles” (García, Pelayo: 2004)³⁸

Porque la norma es un dispositivo para la normalización a modo de proceso consciente e inconsciente. La normatividad se cristaliza en un dispositivo autorregulador:

“El poder disciplinario mantenía a los individuos en instituciones pero no lograba absorberlos en el ritmo de las prácticas productivas y la socialización productiva; no lograba penetrar completamente en las conciencias y los cuerpos en los individuos, ni llegaba a tratarlos y organizarlos en la totalidad de sus actividades. En la sociedad disciplinaria, la relación entre poder y el individuo continuaba pues siendo una relación estática: la relación disciplinaria del poder correspondía a la resistencia del individuo. En el cambio cuando el poder llega a ser completamente biopolítico, la maquinaria del poder invade el conjunto del cuerpo social que se desarrolla en su virtualidad. Esta relación es abierta, cualitativa y afectiva. La sociedad, absorbida dentro de un poder que se extiende hasta los ganglios de la estructura social y sus procesos de desarrollo, reacciona como un solo cuerpo, el poder se expresa pues como el control que se hunde en las profundidades de las conciencias y los cuerpos de la población y, al mismo tiempo, penetra en la totalidad de las relaciones sociales” (Hardt Michael y Antonio Negri, 2002, 37)³⁹

³⁸ GARCIA, Pelayo. “Normas / rutinas”. En: *Diccionario filosófico*. [En línea] disponible en: <http://www.filosofia.org/filomat/df218.htm> [Consulta: 2003]

³⁹ HARDT, Michel y NEGRI, Antonio. 2002: *Imperio*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

La norma se rutiniza al extremo, dando por hecho una influencia institucional. Pero cuando el juego norma *vs* actor social se escapa de las manos de la institucionalidad y se rompe la cotidianidad institucional, se entra a corregir el percance a través de mecanismos como el castigo, apareciendo los espacios referenciados como sitios de castigo, cárceles, psiquiátricos, centros de rehabilitación y otros que manifestaran el deterioro de los cuerpos y en la productividad como los ancianatos... espacios de juego social donde se aleja lo anómico y en muchos casos se trata de portencializar el juego de la normalización a través de la normatividad que propone una alta institucionalidad. Pero ya sea dentro o fuera del reclusorio, una sociedad siempre se procurara el comportamiento institucionalizado.

3.3. Configuraciones territoriales

Lo anterior, plantea para unos colectivos comportamientos institucionalizados. Lo que desde el apoyo teórico de García (1970) podemos explicar:

“Un comportamiento institucionalizado es ante todo colectivo, exige cierta normatividad y permanencia, e incluye elementos prácticos, valorativos, ideológicos, etc. En realidad la institución no implica que los comportamientos reales sean perfectamente adecuados a los comportamientos ideales o normados y, como veremos, un modelo antropológico debería incluir las dos perspectivas.” (García, 1976, 88)

Bajo la anterior cita sugerimos que el comportamiento institucionalizado en la contemporaneidad es altamente normativizado, apuntando a que los elementos prácticos, valorativos, de referencia, ubicación, entre otros; se incorporen bajo dispositivos autorreguladores que traten de acomodar lo real a lo ideal.

Los dispositivos autorreguladores, son dispositivos de poder implícitos en la norma, establecidos a partir de estrategias de educación y reeducación. Estos dispositivos no son insertados por la represión, porque no se volverían *autocoactivos inconscientes*, se tomarían como dispositivos de subyugación (la forma del miedo a romper la norma)

En esta medida el comportamiento real debe estar, en lo posible, ajustado al comportamiento ideal. Pero como esto no es posible (que el comportamiento ideal sea homologable al comportamiento real) Se utiliza la cotidianización extrema expresada en rutinas institucionales. Que ahora analizaremos desde la percepción de poder.

3.4. Cotidianidad en los espacios

Lo cotidiano se marca como un lugar abstracto donde se dan las relaciones durables, donde se juega la “sociabilidad de la alteridad” (Alicia Lindón, 2000, 9)⁴⁰. Las relaciones que se marcan entre individuo e institución promueven comportamientos relacionales dentro de sus partes, “el individuo se enfrenta a otro”. Al mismo tiempo, se enfrenta a la institucionalidad, pero ésta también un *otro jurídico* y no *otro natural* como el compañero. En este sentido el *otro jurídico* marca lo cotidiano con las normas para vivir los espacios y los tiempos (horarios), si hay enfrentamiento hay alteridad. La Socióloga Alicia Lindón (2000) cita a Pina Lalli, para referirse, a que, en la cotidianidad se da una “alteridad metabolizada”, donde el individuo asimila y transforma lo otro, lo lejano, lo nuevo, lo desconocido, lo diferente. Con lo anterior proponemos que el actor social contemporáneo o un nuevo actor, un recién llegado, a través

⁴⁰ LINDÓN, Alicia. 2000. “Introducción”. En Alicia Lindón (comp.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Antropos Editorial. Barcelona.

de procesos de alteridad, del *enfrentamiento* con los otros, *vuelve lo desconocido familiar*, esto propuesto como un modelo de identificación. Acá entra la interacción como fundamento esencial de la creación de grupos que demarcan los lugares como suyos, dando paso a los **lugares emergentes**. Cotidianidad institucionalizada que promueve una figura externa de una territorialización normativizada, Asegurando la permanencia de lo social.

Demos un ejemplo de esta configuración o reconfiguración: en Colombia es bien sabido que hay grupos de poblaciones desplazadas que tienen que configurar *territorios de emergencia* en un acelerado ritmo de conformación de lugar creando lugares emergentes, los mencionados como aquellos que adquieren un sentido de identidad y de relaciones sociales en una corta temporalidad conformando cierta historia íntima que podría dar una historia al lugar. Decimos que la diferencia entre un lugar emergente y un lugar está por la historia del lugar como referencia del grupo que los habita o va a habitar. En el lugar emergente esta cualidad del lugar nos es de estricto cumplimiento para su análisis ya que un lugar como lugar tiene una historia de relaciones sociales promoviendo identidad.

En un lugar emergente hay una negociación de historias íntimas a través de las relaciones sociales que establecen para poder dar identidad espacial. Si tenemos en cuenta el desplazamiento de un grupo indígena hacia una ciudad en Colombia (por violencia, pobreza u otra circunstancia) o Latinoamérica: vemos que estos grupos o colectivos crean lugares emergentes manejando los espacios de su nuevo hábitat en una negociación de sentidos (negativos o positivos) por las relaciones que se entablan desde la alteridad, desde el confrontación con los otros, que no son los mismos, así aprenden a manager el espacio, teniendo que

insertarse en normas y normalidades que promoverá el colectivo receptor en un proceso de lo extraño dentro de lo cotidiano para ellos y para los otros. El aseguramiento lo da la normatividad como poder institucional a través de prácticas cotidianas que se negocian a través del aprendizaje de la norma. Podemos retomar a Lefebvre (1972)⁴¹ cuando dice: *En una localidad pluricomunal o en éste caso de una es plurigrupal con una estructura preformativa que se acomoda a circunstancias en el espacio tiempo, hay una negociación de referentes, de sentidos.* Promoviendo una estabilidad espacio-temporal, para así, construir lugares. Es decir, la institucionalidad pone en juego la normatividad ante nosotros, la activa bajo estrategias de educación, reeducación y castigo, aprendemos a *jugar* con la normatividad planteando relaciones sociales, simultáneamente, se plantean relaciones espaciales con el juego que *plantea* la sociedad institucionalizada. Lo anterior, se convierte en una **negociación de sentido** que se sujeta a la cotidianidad normativizada procurando una cotidianidad normalizada.

La norma propone que el cambio o el rompimiento, es parte de la misma, así se permea la sociedad altamente institucionalizada y disciplinaria, la norma se hace en ocasiones imperceptible y así logra implantarse en nuestro cuerpo como dispositivo autoconsciente, como pretensión de la sociedad, recordando que los rompimientos no predispuesto por la institucionalidad o sus representantes serán inmediatamente corregidos por su carácter de anómico.

3.5. El poder de la norma

El poder reglado de las instituciones y de una sociedad disciplinaria altamente institucionalizada “no es judicial, ni médico, es el poder de la

⁴¹ LEFEBVRE, Henri. 1972. *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.

normalización que se da en la práctica de la norma” (Foucault, 2001)⁴² el manejo de los espacios, concierne a ella como cuerpo esencial indispensable en la instancia de control de lo *anormal* desde lo normal, la norma tiene un papel coaccionador que potencializa el poder de la institución y de la sociedad, clasificando a los actores sociales dentro de espacios.

Para que la norma sea respetada debe circular. Según Raffestin (1980)⁴³ *la circulación y la comunicación de la norma forman redes territoriales* como semantización para el reconocimiento del uso y del manejo de las espacio-temporalidad, estas lecturas se manejan bajo redes de circulación del poder que comunican, en este caso, por el aprendizaje de unas normas que manejan la espacio-temporalidad y hasta los tempos como intensidades, como jugar fútbol a la misma hora todos los días: La norma es la realidad del poder, pero también cumple una función educacional que promueve el autocontrol por la rutinización de la misma, los espacios ayudan por ser de uso limitado para que implantación autonormativa sea eficaz.

La sociedad tiene instituciones que asumen el rol de vigilar que el reglamento sea cumplido, algunos acatarán las disposiciones expuestas por la institución, ellos entrarán en el juego de la norma y las prácticas, pero otros no lo harán. Aunque podemos decir que las normas se exhiben en la mayoría de los actores sociales, en su comportamiento, mostrando una incorporación de las mismas; la institución observa el entorno a través del cumplimiento o no de la norma, pero se sigue el juego de reeducación, en un constante recordar lo que se puede y no hacer.

⁴² FOUCAULT, Michel. 2001. *Los Anormales*. Fondo de Cultura Económica, México.

⁴³ RAFFESTIN, Claude. 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Editorial Litec, Paris.

“La comunicación no solo expresa (...) organiza el movimiento multiplicando, estructurando interconexiones a través de redes. Expresa el movimiento y controla el sentido, la dirección de lo imaginario que se trasmite de esas conexiones comunicativas; en otras palabras, guía y canaliza lo imaginario dentro de la maquinaria comunicativa” (Hardt Michael y Antonio Negri, 2002, 43)

¿Cómo se establece?, ¿Cómo se vigila?, ¿Qué califica?, ¿Qué se gana?: se establece por la rutinización de las normas y las prácticas institucionales; se vigilan las prácticas en el espacio de acuerdo a tiempos específicos, y para tener constancia, se sigue por medio de cualificación dentro de un calendario de las mismas prácticas; qué ganan, méritos institucionales, como asensos laborales o en una posición general ascenso de clases y diferenciación de roles, etc.

La norma demarca el espacio con límites que fragmentan la percepción de los lugares y del mundo, que son creaciones territoriales de un grupo o colectivo de identificables. Cuando se familiarizan con los espacios por medio de la cotidianidad, surgen imágenes espaciales de referencia, estos a la vez se convierten en fronteras:

“La frontera es parte de la construcción social del espacio en tanto establece dominios y demarca espacios; esta demarcación implica, necesariamente que la frontera tiene un papel relacional que simultáneamente conecta y separa. Por su lado, demarcar es un acto de ordenamiento que impone una disposición de las cosas y en ese sentido las fronteras serían producto de ese acto de ordenamiento que impone la noción de un orden espacial, que se instaure mediante acciones de poder. Desde esta perspectiva, las fronteras son expresiones de poder social y no medios pasivos o estructuras topológicas neutras; son construcciones sociales creadas a partir de prácticas políticas, económicas y culturales, que reflejan las relaciones de poder presentes en el grupo social. Se divide, se demarca, se separa para controlar y por eso las fronteras son manifestaciones plasmadas en la materialidad del espacio, del ejercicio del poder.

Una vez consolidadas, las fronteras se convierten en instrumentos cruciales que delimitan las dimensiones materiales y simbólicas y moldean los contextos –sus ámbitos de interacción y de relaciones sociales– retro-alimentando las estructuras de poder que las originan vistas desde dentro del territorio, las fronteras parecen estar de cara al exterior; como si pretendieran expandir aquello que les dio origen. Sin embargo y como parte de su paradójica condición, la

frontera es demarcación imprecisa, espacio indefinido, área porosa y vaga. Lejos de los centros de poder que la originaron, la frontera es poder diluido, espacio de transición, lugar de interpenetraciones, campo de interacciones; lo que fue concebido para ser preciso se muestra vago, una especie de zona de interfase y de transición entre dos espacios tomados como distintos." (Vargas, 2003, 35-36)⁴⁴

Las fronteras son un subconjunto de los límites, que referencia una imagen dada, que establecen marcas territoriales de microgrupos de poder, que a la vez pueden producir márgenes como otro subconjunto de los límites que se referencia en el uso y el acceso fáctico a sitios o lugares. Un ejemplo claro es la prohibición de ir al exterior desde un país sin, vigilancia o permiso del otro país, esto promueve escalas espaciales de exterioridad e interioridad que son manejadas desde los Estados - Naciones, instituciones, comunidades, grupos y microgrupos, los primeros tendrán un mayor grado de estrategia del poder, puesto que manejan la norma que proporcionan las constantes espaciales, pero los microgrupos referencian los lugares, los marcan en una reconfiguración de las dinámicas del poder, creando fronteras y márgenes, es anexar un valor más al espacio es sustentar que los representantes institucionales no tienen el poder absoluto sobre las fronteras o márgenes. Lo anterior, se le superpone el manejo y el uso que le dan todos los miembros de una sociedad, disgregándose en el cómo el poder institucionalizado genera poderes alternos. En si , como el aprendizaje o vivencia dentro de un poder institucionalizado genera apropiaciones aleatorias de éste, tal como lo manifiestan grupos al margen de la ley, dándosele forma a estrategias graduales e individuales de un bando y otro.

⁴⁴ VARGAS. L. Gloria, Ma. 2003. "Fronteras: espacios conceptuales y materiales en el contexto de la geografía". En: *FRONTERAS territorios y metáforas* (comp.) Editorial Lealon. Medellín, Colombia.

Hemos aprendido a *jugar* con las normas impuestas por la sociedad, las instituciones, comunidades y grupos; se gana un estatus de normal; unos ayudan a que otros acepten las normas y les enseñan el juego normativo para la normalización pero hay muchos grupos que no aceptan una totalidad integradora o simplemente buscan dentro de su cotidianidad el enfrentamiento con otros grupos para marcar así sus territorios.

Algunos ejemplos son: el estadio de fútbol, se podría semantizar desde la territorialidad positiva y negativa: en la primera, unos tienen el acceso a unos palcos, un proceso de inclusión institucional dado por la camiseta que porta, manifestando relaciones de poder con otros que desde el espacio se consideran dentro de una territorialidad negativa que no se tiene el dominio territorial como los aficionados del equipo visitante, una exclusión dentro de la inclusión. Otros ejemplos que sustentan una anomia más radical, serían los grupos al margen de la ley como mafiosos, narcotraficantes, guerrillas, grupos de protección privados ilegales (en Colombia se les denomina paramilitares) que manejan los lugares y proponen el cambio de un poder institucional a un poder aleatorio; éste se ejerce sobre los lugares, los grupos que manejan un espacio sobrepasando la normatividad general. La sociedad se verá obligada en algún instante a corregirla o absorberla, se aprovechan del juego, son los que proponen los equipos, quien entra o sale; ellos transforman el espacio en un escenario con un drama de poder, porque lo ejercen sobre ese espacio, lo marcan, lo convierten en lugar por la repetición de una práctica cotidiana que es franquicia de unos y no de otros, por lo cual decimos que estos asumen la norma del jugar con las normas sociales imponiendo una nueva territorialidad paradigmática que estará en constante enfrentamiento con lo reglado por la sociedad que ejerce el control general y por las confrontaciones con otros grupos.

Los ejemplos anteriores dan una característica más al poder, el cual es el reconocimiento de subgrupos con poder aleatorio dentro de un espacio o territorio o Estado, como se quiera llamar desde una perspectiva política, los que no se ven, los que manejan el poder detrás del poder, los que sean “*más entendidos*” en la estrategia del juego.

Estas representaciones fundamentales de poder van desde la instituciones, divisiones territoriales, en si lo reglado por un Estado - nación hasta los grupos con poder aleatorio que marcan lugares, en una relación de poder establecido con sus apropiaciones aleatorias no institucionalizadas. Los lugares y sitios tienen una geometría basada en la norma, pero siempre es una superficie maleable.

Los grupos se forman por la confluencia de relaciones sociales de acuerdo a un proceso de territorialización con lo cotidiano y los intereses que el lugar manifiesta para los individuos, que promueve prácticas compartidas. Pero esto no es suficiente para la conformación de **grupos de poder aleatorio**, también es necesario que estos compartan códigos semánticos que vayan más allá de lo territorial, que promuevan una integración no sólo funcional, sino también una relación de proximidad, de conveniencia, diferencia, coerción y coacción con el otro, de amistad, de edad, o sexo; lo económico y lo político son ámbitos fundamentales para proponer el poder y manejar los espacios para identificarse con el otro próximo y lejano socializando la alteridad, que ayudará a transformar sintagmáticamente el espacio, en la medida que esos lugares pasan a tener su propio manejo semántico.

Estos grupos como la mayoría de conformaciones sociales, relegan a los que no pertenecen a ellos a la periferia, los indeseados o los incapaces. Aquí nace una nodosidad: para hablar de poderes que se manifiestan en

los espacios donde un individuo o grupo se convierte en una centralidad que genera poder sobre cierta práctica espacial (Raffestin: 1980, 74) nodos como concepto de centro de poder donde se acumula energía para ciertas prácticas en un *agrupamiento de identificables* donde se forma una centralidad, apareciendo unos actores convertidos en agentes que impregnan cierta sintagmática que activa una estrategia de control y de implantación del *juego*.

CONCLUSIONES

Todo lugar tiene algo de sitio, porque siempre hay alguien mirando el lugar de *otros*, y esos *otros* están haciendo el mismo ejercicio con *otros*, para referenciar y diferenciar los territorios y las territorialidades para hacerlos únicos y particulares. Si un sitio tiene algo de lugar, un buen ejemplo es donde no debo ir, como por ejemplo representación de castigo, de peligro, de amenaza o controlar transgresiones. Si un sitio es un sitio, es a partir de la mirada del que vive fuera del lugar. Si un lugar se vuelve sitio, es desde el recuerdo. Un lugar es un lugar, por aquel que se fuma el cigarrillo o un *porrito* o juega en la misma cancha de fútbol todos los días. Sólo podemos hablar de lugar como lugar si vemos las relaciones y las prácticas que se reproducen en el espacio. En esta medida es sugerente decir, que mientras un lugar (apropiación total de territorio) puede ser un sitio (sentido de referencia y de mera ubicación territorial) para algunos, un sitio puede ser el lugar de otros.

Las vías

Hay dos vías para poder realizar el análisis metodológico de la semantización del territorio: la primera, desde la mirada de los que manejan la norma, la normalización, la normatización y la institucionalización impuesta por la sociedad: las instituciones y los grupos, desde el manejo como concepción de la norma ideal que se promueve bajo el uso como aplicación de la normatividad en la conducta social. Podríamos decir que la sociedad contemporánea altamente

institucionalizada y disciplinaria, tiene la concepción de hacer uso de la norma, reeducando constantemente al individuo en la misma, en todos los ámbitos.

A través de transitar llegamos por el camino de una configuración territorial del estar en “ese espacio” pero no es suficiente con mirar cómo se está, como se entra o se sale de un sitio; también es necesario observar relaciones grupales que nos marcaran procesos de socialización para llegar a proponer lugares. Primero se requiere mirar la vida cotidiana y la normatividad social, esto nos guía por el camino de la configuración de su vida cotidiana, marcada por horarios y espacios específicos, que nos indicaran que hay la posibilidad de crear lugares emergentes, nuevas propuestas de configuración territorial.

Pero la normatividad sólo es una propuesta, una estrategia de una sola vía que deja a los lugares “medios”, dejándolos como sitios. Los lugares para ser lugares desde lo teórico necesitan la otra propuesta, la otra vía, definir las estrategias que utilizan los seres contemporáneos para crear lugares y marcarlos a partir de límites definidos, éstas estrategias las podemos examinar gracias a la formación de grupos y migrogrupos de poder en todos los ámbitos sociales. Los Territorios de grupos y microgrupos marcados por una relación entre los individuos nos dan una identidad espacial que se organiza en un sentido de exclusividad desde la territorialidad positiva hasta la negativa y viceversa.

Los límites hacen parte del juego de producción social y reproducción social del territorio. Comprendemos que los límites son vividos y consumidos, como dice Raffestin (1980)⁴⁵, la noción de límite es

⁴⁵ RAFFESTIN, Claude. 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Editorial Litec, Paris.

uno de los componentes generales de toda práctica y no solamente espacial, los límites los vemos en todos los ordenes de la práctica y los espacios, especialmente dentro de las instituciones. Definir, caracterizar, distinguir, enlazar, decidir, actuar, implica la noción de límite, por lo cual se demarca. Podemos comprender que la sociedad es primordialmente demarcada por el poder institucional, puesto que, éstos confinan al ser humano a espacios con límites que se pueden convertir en márgenes que cierran a los actores contemporáneos como recludos en espacios fijos o semifijos pero se contrarresta porque se generan las fronteras como un límite más flexible que permite la comunicación y los abscesos entre varios espacios socializados. Los grupos o microgrupos podrán plantear fronteras, pero nunca tendrán el poder sobre todas las márgenes, puesto que la mayoría están institucionalizadas. La institucionalidad propuesta por la sociedad podrá tener control sobre la mayoría de márgenes, pero no sobre todas las fronteras que construyen y configuran los grupos o los microgrupos. Por lo anterior, es un sistema de intención y de acción que controla a los actores sociales contemporáneos centrando su poder en los que vigilan, pero se escapa la creación de fronteras de algunos grupos disidentes y emergentes.

Dentro de la sociedad algunos individuos y grupos proyectan la construcción, configuración de lugares y de sitios (de territorios y territorialidades) por fuera del control institucional, arman territorio, en ellos se implanta un juego de nuevas normas - prácticas y ese juego se lleva a cabo a través de las estrategias entre unos y otros, tanto intrasubgrupos como desde la verticalidad de la administración social.

Estrategias

Aquí, es importante señalar el papel que cumple la rutinización, es gracias al constante devenir de las prácticas. Al principio es un espacio nuevo y extraño, pero una vez allí, la rutinización de la norma que influye la mayoría de las prácticas lo vuelve un espacio cotidiano. Afianzando lo dicho, se puede agregar que un **espacio cotidiano** logra marcarse por la rutinización del mismo, pero la vida cotidiana, que la referencia, también necesita poner en escena la reproducción de rompimientos y resquebrajamientos como rituales y microrituales que se establecen en intensidades que pertenecen al tempo que se dan para la dinámica de la vida cotidiana.

En esa relación norma-espacio, bien vale la pena retomar los planteamientos de Pierre Bourdieu (1988, 93)⁴⁶ Cuando cita a Weber “los agentes sociales obedecen a la regla cuando el interés por obedecerla la coloca por encima del interés por desobedecerla”. Y a continuación agrega, “esta buena y sana fórmula materialista es interesante porque recuerda que la regla no es automáticamente por si sola y obliga a preguntarse en qué condición una regla puede actuar”.

En la sociedad se efectúa todo un proceso de rutinización y educación sistemática de las reglas, basando su implantación en los espacios y las prácticas que se realizan a través de principios coactivos y coercitivos como medio de ordenar el mundo interno que se proyecta como una de las estrategias más contundentes para devolver al anormal a la normalidad – esto es posible por los hábitos:

⁴⁶ BOURDIEU, (1988): *Las cosas dichas*. Editorial Gedisa, Madrid.

Como sistema de disposiciones durables y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar adaptadas objetivamente a su fin sin suponer la búsqueda conciente de fines y en dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “regulados” y “reguladores” sin ser producto de la obediencia a las reglas, y, a la vez que todo, colectivamente orquestado sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Pierre Bourdieu, 1991, 92)⁴⁷

Es por ello que los actores sociales que viven en sociedades altamente institucionalizadas pueden replegar las estrategias para confrontarse al intento de codificación total social y así, ellos codificar y poner en formas:

“Codificar es a la vez poner en forma y poner en formas. Hay una virtud propia de la forma y el dominio cultural siempre es un dominio de las formas... todos esos juegos de puestas en forma que, como se ve con el eufemismo, son otros tantos juegos con la regla del juego, es necesario conocer al dedillo la regla, los adversarios, el juego. Si fuera necesario proponer una definición transcultural de la excelencia diría que es el hecho de saber jugar con la regla del juego hasta los límites, hasta la trasgresión, permitiéndose en la regla”. (Bourdieu, 1988, 85)

Se codifica los espacios y sus temporalidades, incluyendo sus prácticas; significando, representando, y en cierta medida manejando su mundo inmediato, así las estrategias replegadas no tengan una intención estratégica. Estas estrategias marchan hacia la codificación y configuración del territorio dentro de la sociedad que se sumerge en un proceso de codificación del comportamiento, que en el momento, sirve para vivir sus espacios inmediatos, pero que tiene como finalidad que pueda vivirse en los espacios, dentro de la institucionalidad a la vista de los otros, codificados socialmente. El papel de las instituciones es recodificar. Esta estrategia cobra vital importancia porque además de estar insertos en una

⁴⁷ BOURDIEU, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Taurus Ediciones, Madrid.

sociedad disciplinaria se nos recodifica constantemente por las instituciones que nos envuelven.

Pero qué sucede con las conductas que no son ordinarias, como las conductas de los transgresores de la normalidad y normatividad social, teniendo en cuenta que sus principios de juicio, acción, de percepción, de comprensión, se consideran anómicos: son entendidos por la sociedad como principios descodificados ellos se deben ajustar con el juego de codificación propuesto.

Cuál es el juego

En sí podríamos decir que instituciones contemporáneas, son **filtros de habitus**, de prácticas particulares y colectivas que remodelan las prácticas en un movimiento extremo de codificación que no es exclusivamente institucional, que es ajustado por la espacio-temporalidad que allí se vive, con la repetición de la norma y las prácticas que se efectúan dentro de un laberinto cerrado con un juego abierto de estrategias, y esto se da porque:

“El habitus tiene una parte ligada a lo imprevisto y a lo vago. Espontaneidad que se afirma en la confrontación improvisada con situaciones sin cesar renovadas, obedece a una lógica práctica, la de lo impreciso, del más o menos, que define la relación ordinaria con el mundo.” (Bourdieu, 1988, 84)

Lo espontáneo, lo impreciso y lo improvisado, permite que en las instituciones, en la sociedad institucionalizada, en los colectivos, en los grupos, microgrupos y otros, se den, y se pongan en escena, estrategias de ambos lados, los institucionalizado y, el de actores sociales que innovan. La norma rígida se vuelve maleable a través de las estrategias replegadas desde los habitus de los actores, en ningún momento se quiere decir que la

institucionalidad, no siga manifestando su normatividad. Pasa que la sociedad contemporánea promueve un auto-control y esto sólo es posible si se dejan normas flexibles, no rompibles, si fijas. Un juego de codificación potencializado que servirá para que los transgresores vuelvan a la normalidad, *sujetos normales codificados*, o al menos bajo las márgenes que permitirán ciertos niveles de interacción.

RECOPIACIÓN BIBIOGRAFIA NO ELECTRONICA

AUGE, Marc. 1982. *Los no lugares. Espacios del anonimato una antropología sobre la sobremodernidad*. Editorial Gedisa, Barcelona.

BALANDIER, Georges. 1994. *el poder en escenas*. Editorial Paidós Ibérica S.A, Barcelona

BOURDIEU, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Taurus Ediciones, Madrid.

_____. (1988): *Las cosas dichas*. Editorial Gedisa, Madrid.

CASTILLEJO, Alejandro. 2000. "Anatomía de la intimidad" en Eduardo RESTREPO y María Victoria URIBE (Edit.) *Antropologías transeúntes*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.

CORRALES, Ahída, et al. 1994. *Características de familias de pacientes con patología psiquiátrica, Hospitalizados en instituciones de Manizales*. Trabajo de grado. Universidad Católica de Manizales.

DI MÉO, Guy. 1998. *Géographie sociale et territoires*. Éditions Nathan, Paris.

HARDT, Michel y NEGRI, Antonio. 2002: *Imperio*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

FENÁNDEZ, Christleb, Pablo. 2000. "El territorio instantáneo de la comunidad posmoderna". En Alicia Lindón (comp.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos Editorial, Barcelona.

FOUCALT, Michel. 2001. *Los Anormales*. Fondo de Cultura Económica, México.

GARCIA, José L. 1976. *Antropología del territorio*. Taller de ediciones Josefina Betancor, Madrid.

GOFFMAN, ERWING. 1997. *Internados, ensayo sobre la situación mental de los enfermos mentales*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

MONNET, Jerome. 2002. "la ciudad como OSSI (Objeto socio-espacial identificable). Las categorías de la experiencia y del conocimiento del espacio urbano". En: *Revista Virajes*, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

NATES, C. BEATRIZ. 2001. "Reconfiguraciones territoriales". En: *Territorialidades Reconstituidas*. Forec y Universidad de Caldas - Colombia.

LEFEBVRE, Henri. 1972. *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.

LINDÓN Alicia. 2000. "Introducción". En Alicia Lindón (comp.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos Editorial. Barcelona.

_____. "La espacialidad como fuente de innovaciones de la vida cotidiana. Hacia modos de vida cuasi fijos en el espacio". En: *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos Editorial. Barcelona.

LOPEZ, Clemente. 1997. *Cuatrocientos años de Hospitalidad. La orden Hospitalaria en Colombia*. Editorial Selere, Santafé de Bogotá.

PINZÓN, Carlos y SUÁREZ Rosa. 1989. "Etnocidio y locura". En: *Revista Colombiana de Antropología*, Bogotá.

RAFFESTIN, Claude. 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Editorial Litec, Paris.

ROSSELLLI, Humberto. 1968. *Historia de la Psiquiatría en Colombia*. Editorial Horizontes, Bogotá, D. E.

SAHLINS, Marshall. 1998. *islas de historia. La muerte del capitán Cook, Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa.

_____. 1997. *Cultura y Razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.

VARGAS. L. Gloria, Ma. 2003. "Fronteras: espacios conceptuales y materiales en el contexto de la geografía". En: *FRONTERAS territorios y metáforas* (comp.) Editorial Lealon. Medellín, Colombia.

